

LIMITADO
INST/35
Santiago, Chile
Enero de 1965

ORIGINAL: ESPAÑOL

INSTITUTO LATINOAMERICANO DE PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL

TERCER CURSO DE CAPACITACION EN PLANIFICACION DE LA SALUD, 1964

Organizado por el Instituto Latinoamericano de
Planificación Económica y Social y la Organiza-
ción Panamericana de la Salud.

Informe Final de los Codirectores:

Hernán Durán
Ricardo Cibotti



I N D I C E

- I. ANTECEDENTES Y OBJETIVOS
- II. CONTENIDO DE LA ENSEÑANZA Y RESULTADOS
- III. CONDICIONES EN QUE SE EFECTUO LA ENSEÑANZA

ANEXO I - EL FUNCIONAMIENTO DEL CURSO

- 1. Sede y fechas.
- 2. Dirección y Administración.
- 3. Aporte de los Organismos Patrocinantes.
- 4. Colaboración de otros Organismos.
- 5. Profesorado.
- 6. Participantes.
- 7. Documentación.
- 8. Normas de funcionamiento.
- 9. Certificación.

ANEXO II - MATERIAS

- 1. Salud y desarrollo económico y social en América Latina.
- 2. Panorama económico de América Latina.
- 3. El panorama social de América Latina.
- 4. Panorama demográfico de América Latina.
- 5. El problema social de la vivienda en América Latina.
- 6. Concepto y problemas del planeamiento de la educación.
- 7. Metodología de planificación de salud.
- 8. Presupuesto-programa.
- 9. Problemas demográficos en la planificación de la salud.
- 10. Análisis y programación del desarrollo económico.
- 11. El marco social de la planificación en América Latina.
- 12. Seminarios sobre problemas de formulación y ejecución de los planes.
- 13. Seminarios sobre presentación y análisis de los planes.



I. ANTECEDENTES Y OBJETIVOS

El Tercer Curso de Planificación de la Salud, como los anteriores, es producto del acuerdo que rige desde 1962 entre el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social y la Organización Panamericana de la Salud. Constituye uno de los medios de cumplimiento de los compromisos internacionales suscritos por los países a fin de acelerar el proceso de planificación del desarrollo económico y social. Su propósito obedece a la necesidad de adiestrar funcionarios de alto nivel de los servicios de salud de América Latina a fin de que contribuyan a la promoción, iniciación y desarrollo del proceso de planificación de la salud, como parte de la programación global del desarrollo en sus países respectivos.

Cumpliendo los propósitos anteriormente señalados se dió preferencia en la selección de los participantes a los funcionarios de los servicios de salud que ocupan posiciones, desde las cuales su actuación contribuirá más eficazmente a las finalidades señaladas. Estas posiciones corresponden habitualmente a los jefes de las unidades de planeamiento, a los jefes de departamento del nivel central de la organización sanitaria, a los jefes de servicios regionales y en fin, a funcionarios cuya ubicación tiene influencia en las decisiones de política de salud de los gobiernos.

Igualmente se dió preferencia a quienes tienen a su cargo funciones docentes en las Escuelas de Salud Pública del continente contribuyendo de este modo a satisfacer un objetivo de largo plazo, cual es el de obtener que la planificación sea incorporada a la enseñanza de la salud pública en las escuelas de post-grado en una primera etapa y más tarde en la formación básica de los profesionales que participan en la salud pública.

La Organización Panamericana de la Salud envió además como alumnos a ocho de sus consultores que ejercen funciones en diversos países del continente. De este modo, robustece la asistencia que presta a los países en materia de planificación.

La selección de los participantes recae lógicamente en su mayoría en funcionarios médicos de los servicios. No obstante, se ha dado cada vez mayor participación a otros profesionales de la salud pública con el objeto

de ampliar su intervención en el proceso de la planificación. La lista que se presenta a continuación señala la procedencia y distribución de los 34 participantes del curso.

a) Funcionarios de los servicios de salud pública de los gobiernos

Médicos	19
Odontólogos	1
Economistas	1
Docentes Escuelas Salud Pública	5

b) Consultores de la OPS

Médicos	4
Enfermeras	1
Ingenieros	1
Estadísticos-médicos	1
Epidemiólogos-médicos	1
Total	<u>34</u>

Como en los anteriores, los objetivos del 3er. Curso de Planificación de la Salud se pueden resumir de la siguiente manera:

- a) Impartir enseñanza intensiva sobre los principios y métodos de la planificación de la salud.
- b) Familiarizar a los participantes con los conceptos, métodos y contenido de la programación económica y social.
- c) Propiciar el intercambio de experiencias.

II. CONTENIDO DE LA ENSEÑANZA Y RESULTADOS

El contenido de la enseñanza del Curso de 1964 fué esencialmente el mismo de los cursos anteriores y presentado en el Informe Final del curso anterior. En el informe actual se comentan las modificaciones introducidas y las tendencias que se observan.

Se ha dado esta vez mayor atención al examen de las relaciones macro-económicas entre salud y los demás sectores, especialmente en el análisis y comentario del panorama latinoamericano. Sin embargo, no existen aún suficientes conocimientos como para definir un modelo de relaciones que constituya un esquema adecuado para la enseñanza. Es posible que ésto se deba a la escasa experiencia que aún se tiene del problema.

La problemática del desarrollo latinoamericano fué mejor definida que en cursos anteriores por habersele dado una mayor extensión. Esto se efectuó durante toda la primera semana, a manera de introducción al curso en general. Durante esa semana se concentró el análisis en la exposición y discusión de las relaciones entre salud y desarrollo en América Latina mediante la visión de los aspectos principales de su panorama económico, sociológico y demográfico, así como a los aspectos fundamentales del problema de la vivienda y del problema educacional. Los alumnos tuvieron oportunidad de discutir sus puntos de vista frente a estas exposiciones, con el propósito de definir un marco general de ideas y principios para el desarrollo ulterior del curso.

A continuación, se desarrolló la enseñanza sobre metodología de planificación de salud, cambiando de este modo la secuencia de las materias, con respecto al plan de los cursos anteriores. Al contenido de esta enseñanza y a los resultados de esta nueva modalidad de desarrollo del curso, nos referimos más adelante.

El período siguiente se dedicó fundamentalmente al análisis y desarrollo económico y a sociología. Con respecto a la primera, no hubo modificaciones importantes en relación con los cursos anteriores. Cabe destacar nuevamente que algunos aspectos de esta enseñanza, especialmente los referentes al método programático en general, deberían preceder a la enseñanza sobre metodología de planificación de salud.

En cuanto a sociología, en el curso actual hubo una importante innovación. Se estimó que el tema, tal como había sido tratado en el curso anterior, carecía de una introducción en la cual se dieran nociones generales y sistemáticas acerca de los aspectos esenciales del análisis sociológico en relación, naturalmente, con los propósitos específicos que trata el curso. Se refirió esencialmente al marco social de la planificación en América

Latina siendo precedido de una introducción para definir los conceptos de comportamiento, patrones valorativos, la noción de modernidad, etc., lo cual sirvió para definir el modelo sociológico de América Latina.

Tal como se señaló, la materia sobre metodología de planificación de la salud, a diferencia de años anteriores, se impartió al comienzo para que los participantes estuvieran compenetrados en sus detalles de los problemas de la planificación de la salud a fin de que la enseñanza que se diera posteriormente sobre los aspectos económicos y sociológicos generales, así como el de otros temas, fueran conocimientos integrativos de la noción de plan de salud como parte del plan de desarrollo económico y social. Se procuró en esencia dar en primer lugar metodología de planificación de salud a manera de conocimiento básico, evitando que el alumno concentrara exclusivamente en ella todo lo conceptual y lo operativo del plan de salud. Una vez adquirido este conocimiento básico se inició la enseñanza que condujo a la concepción global del plan y sus relaciones con el contexto económico y social.

Esta nueva modalidad docente impuesta durante el presente curso tuvo también otros objetivos. Uno de ellos fué el de permitir a los alumnos, una vez finalizada la parte metodológica, tener un período de aproximadamente un mes para la revisión del trabajo realizado, su ajuste y su discusión sobre algunos pormenores que no habían quedado suficientemente clarificados. Se aprovechó ese período para que los participantes, al proceder a esta revisión, se prepararan para un seminario final en el cual presentaron el diagnóstico y los planes elaborados durante el período docente correspondiente.

En resumen, se puede concluir que esta experiencia docente anteriormente reseñada, fué favorable. Sin embargo, la enseñanza de la metodología de planificación de salud debe ir precedida de una introducción más prolongada a fin de que se incluyan en ella un mayor número de conocimientos sobre problemas económicos y sociales que son indispensables para comprender más a fondo aspectos conceptuales de dicha enseñanza.

La metodología de planificación de salud, se impartió como en años anteriores en dos partes. La primera, consistió en una exposición acerca del

concepto y de su operativa y la segunda en una aplicación de estos conceptos a una prueba de terreno utilizando los servicios de tres áreas de salud del país sede del Instituto. La enseñanza teórica se redujo a una semana y la práctica a siete semanas. La primera, por lo tanto, se redujo en una semana con respecto a los cursos anteriores.

Se han cubierto, en este curso, todas las etapas requeridas para vincular el plan de salud con los programas y presupuestos de los servicios. Nos referimos particularmente a la última, por medio de la cual se desagrega el modelo final del plan o matriz, en los programas y en los presupuestos por programa y por establecimiento. Esta última etapa solo había sido tratada en forma conceptual en los cursos anteriores pero sin haber llegado a definir los términos operativos del proceso. La enseñanza sobre este aspecto no se aplicó a los programas y a los establecimientos de las áreas estudiadas pues ello hubiera tomado más tiempo del disponible. Se procedió en cambio a construir un modelo simplificado que permitió explicar las etapas del presupuesto-programa. Hay que consignar que ésto constituirá un progreso considerable en el proceso de la planificación y su enseñanza y permitirá por primera vez vincular el plan con el presupuesto de los distintos niveles administrativos.

Durante el año 1964 el grupo docente que tuvo a su cargo las materias acerca de metodología de planificación de salud y presupuesto-programa fué encargado asimismo del primer curso nacional de planificación que se efectuó en Chile. Ambos cursos se realizaron uno a continuación del otro, lo cual permitió una revisión y un ajuste inmediato de algunos aspectos operativos incluyendo la confección y revisión de algunos documentos. Esta circunstancia, aún cuando recargó considerablemente el trabajo, brindó una excelente oportunidad para el perfeccionamiento de los métodos.

El presente curso de 1964 efectuó otro avance en la exploración de la aplicación de la metodología de planificación de salud. Nos referimos a la posibilidad de aplicarla en países de gran extensión mediante la utilización de muestras representativas de establecimientos a fin de extrapolar

los resultados obtenidos a los establecimientos o áreas similares del resto del país. Esta innovación provino de los intentos de planificar la salud en dos países, Colombia y Perú, cuya extensión hace imposible por el momento, el examen sistemático de cada una de las áreas locales programáticas, por la escasez de personal adiestrado. Un estudio preliminar efectuado durante el año sentó las bases para este proceso. Durante el desarrollo del tercer curso esta innovación metodológica fué examinada y discutida. Posteriormente fué revisada en el curso nacional, en el cual se estableció todo el proceso que permitirá la formulación del plan nacional de salud de Chile a base de la obtención de muestras de establecimientos representativos del país.

En lo esencial este procedimiento exige en primer lugar la clasificación de los establecimientos en estratos, de cada uno de los cuales pueden obtenerse muestras representativas. Estas muestras se utilizan fundamentalmente para estimar la estructura de las consultas y la organización de los recursos de los establecimientos. El resto de la información necesaria para el diagnóstico y la formulación de planes, por áreas, provincias o regiones se obtiene de los servicios correspondientes en los niveles centrales v.gr.: egresos hospitalarios, mortalidad, datos sobre el medio ambiente.

Como en cursos anteriores los aspectos de institucionalización y de estrategia para la planificación fueron discutidos pero esta vez con más extensión. Se procedió igualmente a la ilustración en cada una de las materias con ejemplos de la situación de los países latinoamericanos, lo que permitió comprobar la mayor experiencia acumulada en estos últimos tres años en materia de organización de unidades de planificación, de adiestramiento de personal para la planificación y de una mayor comprensión de los problemas generales de la estrategia para la planificación, especialmente el conocimiento y la comprobación de los obstáculos que han limitado la iniciación del proceso en muchos países. Estos temas fueron tratados principalmente a base de breves exposiciones de la experiencia acumulada seguida de discusiones que reflejan cada vez más la preocupación que están despertando en los administradores de salud de América Latina los problemas que tienen relación con la planificación de la salud y de ésta con la planificación global del desarrollo.

III. CONDICIONES EN QUE SE EFECTUO LA ENSEÑANZA

A continuación señalamos algunos de los factores que a nuestro juicio pueden haber tenido más influencia en el desarrollo y resultados del presente curso:

- a) La circunstancia de que éstos cursos deban organizarse en su totalidad en un plazo de uno a dos meses previo a su iniciación, representa naturalmente un factor que lo afecta sensiblemente. Es cierto que cada curso produce una experiencia y un material abundante. Pero éste debe permanecer sin revisión ni estudio durante todo el período comprendido entre dos cursos. Tampoco su personal docente tiene oportunidades para mantener la continuidad y la unidad de puntos de vista.
- b) En general este curso dispuso de personal docente en cantidad suficiente. En lo que respecta a metodología de planificación contó con cuatro profesores instructores. Tres de ellos contratados por la Organización Panamericana de la Salud y uno facilitado por el Gobierno de Venezuela. Este número fué satisfactorio considerando además la calidad de los profesores. Esta circunstancia fué también la que permitió desarrollar, con cierta simultaneidad, dos cursos.
- c) Los participantes constituyen otro de los factores que le dan una característica a estos cursos y determinan en parte una condición de la docencia. Desde su comienzo, han estado integrados, por participantes de muy diverso nivel, debido lógicamente a que provienen de ambientes muy diversos y a que se ejercen criterios de selección no siempre homogéneos. Esto, no obstante el hecho de que se ha dado considerable preferencia en la selección a funcionarios médicos de los servicios de salud pública, que tienen aproximadamente la misma formación básica y de post-grado y una experiencia comparable.

El curso de 1964 fué como se ha señalado, más heterogéneo en cuanto a las profesiones y mantuvo las características de heterogeneidad

individual señalada. No fué éste, sin embargo, un factor que influyera negativamente, pues, al contrario, la diversidad profesional, aunque todavía predominó considerablemente el grupo médico, fué muy favorable en las discusiones y opiniones. En cuanto a la diversidad individual, hay que señalar no obstante, que se contó con algunos participantes de muy alto nivel en cuanto a su formación profesional, experiencia y cualidades personales.

- d) Las condiciones físicas en que se desarrolló el curso fué un factor que debe señalarse pues depende en alguna medida importante de la discontinuidad a que están afectados estos cursos. En efecto, las deficientes condiciones en lo referente a salones de clases, facilidades para los alumnos, espacio para las reuniones de grupo, archivos improvisados, nuevo personal de secretaría cada año, etc. influyen negativamente en el aspecto docente. Del mismo modo y por las mismas razones se vé afectada la práctica de terreno, que exige mayor continuidad respecto a su preparación, a la recolección de los datos, al contacto con las autoridades de los servicios, al análisis de los obstáculos a fin de removerlos en la medida que lo permita la limitada disponibilidad de tiempo docente, etc.

Los factores en contra que se han señalado en este acápite, no deben considerarse sin embargo, como elementos que afectaron de un modo sustancial la docencia. Puede afirmarse que ésta se ha desarrollado en el mismo pie de entusiasmo y de interés por parte de los alumnos y del elemento docente, que en los cursos anteriores. Se consignan porque son factores que están surgiendo con importancia creciente e indican que, en la medida en que estos cursos acumulan experiencia y aumentan su responsabilidad con relación a los objetivos de la planificación en el continente, van a exigir una revisión de las condiciones en que se desenvuelven.

ANEXO I

EL FUNCIONAMIENTO DEL CURSO

1. Sede y Fechas.

El curso se llevó a efecto en la Sede del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social en Santiago de Chile iniciándose el 7 de Septiembre y finalizando con un acto de clausura el 11 de Diciembre del mismo año. Su duración total fué de 14 semanas.

2. Dirección y Administración.

El Instituto y la Organización Panamericana de la Salud compartieron la dirección y administración del curso. Actuaron como Codirectores los Srs. Ricardo Cibotti por parte del Instituto y Hernán Durán por parte de la Organización. La codirección se refirió al manejo administrativo del curso y a la coordinación, especialmente en lo referente al plan de estudios.

3. Aporte de los Organismos Patrocinantes.

El Instituto proporcionó: 5 profesores para dictar cursos completos; la documentación correspondiente a las materias económicas y sociales, los elementos materiales y físicos necesarios para dictar las clases y los servicios administrativos generales.

La Organización Panamericana de la Salud proporcionó: 5 profesores; 22 becas para los alumnos participantes y US\$ 3.000.- para material didáctico, administrativo, gastos de secretaría, etc. 8 de los 34 participantes fueron consultores de la OPS enviados por ésta para que asistieran como alumnos regulares.

Las becas incluyeron los pasajes de ida y regreso de los participantes y el estipendio mensual fijado por Naciones Unidas

4. Colaboración de otros Organismos.

a) Ministerio de Sanidad y Asistencia Social de Venezuela: colaboró con 1 profesor instructor en metodología de planificación de la salud, el Dr. J.L. Aponte.

b) Servicio Nacional de Salud de Chile: proporcionó las facilidades para que los alumnos efectuaran la práctica de programación en las áreas de salud Norte, Poniente y Puente Alto de la Zona V. El

Servicio proporcionó además la información estadística requerida y el asesoramiento en los problemas de información y de administración que el trabajo necesitó.

- c) Escuela de Salubridad de la Universidad de Chile: facilitó la colaboración del profesor H. Behm para dictar clases sobre indicadores de salud, en la asignatura de metodología de planificación de salud.
- d) CEPAL: colaboración del profesor R. Utría en lo referente a vivienda. La CEPAL proporcionó además algunos servicios administrativos del curso.
- e) CELADE: la colaboración del profesor de Demografía, Sr. J. Somoza.

5. Profesorado

a) Introducción al Curso

- Salud y desarrollo económico y social: H. Durán
- Panorama económico de América Latina: O. Sunkel y R. Cibotti
- Panorama social de América Latina: E. Faletto
- Panorama demográfico de América Latina: J. Somoza
- El problema de la vivienda en América Latina: R. Utría
- El problema educacional en América Latina: S. Romero

b) Metodología de planificación de la Salud: E. Sarué, J.L. Aponte, H. Behm, A. Gerald, S. Ortiz y D. Tejada.

c) Problemas demográficos en la planificación de la salud: J. Somoza

d) Análisis y programación del desarrollo económico: R. Cibotti

e) El marco social de la planificación en América Latina: L. Retinoff

6. Participantes

Asistieron 34 alumnos regulares, de los cuales, 26 eran funcionarios de los gobiernos y 8, consultores de la OPS.

Hubo además 3 alumnos especiales enviados por la Escuela de Salubridad de la Universidad de Chile, a fin de completar su formación post-grado.

El nombre de los participantes oficiales, sus países de origen y sus cargos fueron los siguientes:

<u>NOMBRE Y APELLIDO</u>	<u>PAIS DE ORIGEN</u>	<u>CARGO</u>
Pilar Nieto de Alderete	Argentina	Asesora del Departamento de Planificación y Evaluación de la Salud.
Darwin Arriagada L.	Chile	Director de la II Zona Coquimbo-Atacama del Servicio Nacional de Salud.
Jorge Arestivo	Paraguay	Consultor Médico - OPS/OMS
Jesús R. Arroyo Gomez	Venezuela	Economista Adjunto al Departamento de Presupuesto
Oswaldo Bahamonde	Ecuador	Ingeniero Consultor Abastecimiento de Agua OPS/OMS
René Efraín Calle C.	Ecuador	Asesor de la Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica.
Margaret C. E. Cammaert	Canadá	Asesora en Enfermería - Zona IV, OPS/OMS
José A. Coll	Argentina	Consultor en Estadística de Salud Zona IV, OPS/OMS
Mauro C. Santos Costa	Brasil	Diretor Executivo do Serviço Cooperativo de Saúde do Rio Grande do Norte, órgão de cooperação entre a Fundação S.E.S.P. e o Governo do Estado.
Guillermo Fajardo Ortiz	México	Profesor-Instructor Curso en Administración de Hospitales.
Carlos Ferrufino	Bolivia	Representante de OPS/OMS en Panamá.
Walter Julio Fortún M.	Bolivia	Director Médico PLAN NAL DESARROLLO RURAL. Director de Salud Rural del Ministerio de Salud Pública.
Elia Franco de Perna	Panamá	Asistente Ejecutiva de la Dirección General de Salud Pública.

<u>NOMBRE Y APELLIDO</u>	<u>PAIS DE ORIGEN</u>	<u>CARGO</u>
Mario Galdos Larrú	Perú	Asesor de Epidemiología Zona VI, OPS/OMS.
Francisco A. González Hardy	Rep. Dominicana	Director Centro de Salud Puerto Plata.
Pedro Guédez-Lima	Venezuela	Médico Jefe de la Zona Sanitaria Metropolitana de Caracas.
Antonio Hernández Prada	Colombia	Jefe de la Oficina de Pla- neamiento y Economía Mé- dica - M.S.P.
Alvaro Ilopis Lamela	Venezuela	Médico Adjunto División de Fiebre Amarilla M.S.A.S. Profesor de Epidemiología Esc. S.P.
José Manzano Pérez	México	Secretario Particular de la Sub-Secretaría de Sa- lubridad.
Hernán Moya Bravo	Chile	Jefe de la Oficina de Pla- nificación S.N.S.
Eduardo Navarro Rivas	El Salvador	Director de la División de Epidemiología de la Dirección General de Salud y Sub-Director General de Salud ad-honorem.
Luis Carlos Ochoa Ochoa	Colombia	Profesor de Administración de Salud.
Cristina Palma Prado	Chile	Ayudante 1º - Cátedra de Administración en Salud Pública Esc. de Salubridad. U. de Chile.
Odilonia Fretes de Paniagua	Paraguay	Directora del Departamento de Higiene Materno Infan- til, M.S.P.
Ernesto Paz Berdeghe	El Salvador	Director Regional de Salud (Región Oriental) San Miguel.
Edson Pereira Martins	Brasil	Jefe de Servicios Técnicos de la Dirección Regional de Salud de la Provincia de Pernambuco de la Fun- dación SESP.

<u>NOMBRE Y APELLIDO</u>	<u>PAIS DE ORIGEN</u>	<u>CARGO</u>
F. Humberto Pineda Santos	Honduras C.A.	Jefe de Distrito Sanitario N°3 San Pedro Sula
Oséas de Araujo Pinheiro	Brasil	Chefe dos Serviços Técnicos da Directoria Regional de Saúde do Ceará - F.S.E.S.P.
José R. Quiñones T.	Venezuela	Representante OPS/OMS en Honduras.
Enrique Rubín de Celis	Perú	Planificador Oficina Sectorial de Planificación de Salud.
Abraam Sonis	Argentina	Encargado Docencia Administración Sanitaria. Esc. de S.P. - Jefe Planificación y Evaluación Lucha Antitbc.
Alejandro Sotelo Baselli	Perú	Sub-Director de la Oficina Sectorial de Planificación de Salud.
Ricardo Valdés Hurtado	Chile	Médico Director Area Hospitalaria de Cauquenes. S.N.S.
Raúl Vera	Chile	Representante de OPS/OMS en Colombia.

7. Documentación.

Se proporcionó a los participantes la documentación preparada especialmente para el desarrollo del curso.

Se suministró bibliografía y las facilidades de la biblioteca de la CEPAL.

8. Normas de funcionamiento.

El curso se desarrolló de acuerdo a normas de funcionamiento cuyos aspectos más importantes y destacados fueron los siguientes:

- a) dedicación integral y exclusiva al curso;
- b) asistencia obligatoria al 90% de las clases teóricas, seminarios y otras prácticas, requisito para la otorgación del certificado.

9. Certificación

Finalizado el curso, de acuerdo a las normas de funcionamiento y verificado su cumplimiento, se otorgó un certificado a cada uno de los 34 participantes.

ANEXO II

MATERIAS

Las materias que constituyeron el contenido del curso, fueron impartidas de acuerdo a una secuencia destinada a llevar a los alumnos progresivamente hacia una más profunda comprensión de la planificación de salud en sí y de su ubicación en el proceso global del desarrollo. El orden de este planteamiento fué el siguiente:

- i) el marco general, económico y social, en que se desenvuelve la programación en América Latina;
- ii) los aspectos conceptuales y aplicativos de la metodología de planificación de la salud;
- iii) las técnicas para formular, presentar y ejecutar el plan de salud;
- iv) el contexto económico y social de la planificación, los problemas y la estrategia para la implantación del proceso en los países latinoamericanos.

Esta secuencia determinó el agrupamiento de las materias en cinco capítulos de acuerdo a su sucesión cronológica:

1. Una introducción, para dar el marco general económico y social de la programación y la ubicación de salud en este marco:
 - Salud y desarrollo económico y social.
 - Panorama económico de América Latina.
 - Panorama social de América Latina.
 - Panorama demográfico de América Latina.
 - Problema de la vivienda en América Latina.
 - Problema educacional en América Latina.
2. Metodología de planificación de la salud.
3. Técnicas de formulación, presentación, ejecución y evaluación del plan. En este grupo se incluyó Presupuesto-programa, así como la presentación y discusión de aquellos aspectos de la metodología de planificación de salud que se referían específicamente al asunto del capítulo en referencia.

4. Los conocimientos y técnicas que servirán para integrar la noción de plan de salud y su ubicación en el contexto general del desarrollo económico y social:
 - Problemas demográficos en la planificación de la salud.
 - Análisis y programación del desarrollo económico.
 - El marco social de la planificación en América Latina.
 - Seminarios sobre problemas de formulación, y ejecución de los planes.
5. Seminario final destinado a la presentación del trabajo práctico realizado y al análisis de los resultados y de la estrategia recomendable.

El total de horas destinadas a las materias y la forma en que estas se desarrollaron fué la siguiente:

Distribución de las horas en las distintas materias

Materias	Total horas	Clases	Seminarios	Práctica
1. Salud y desarrollo económico y social	11	6	5	-
2. Panorama económico de A.L.	5	2	3	-
3. Panorama social de A.L.	2	2	-	-
4. Panorama demográfico de A.L.	3	3	-	-
5. Problema social de la vivienda en A.L.	2	2	-	-
6. Problemas de planeamiento de la educación en A.L.	3	3	-	-
7. Metodología de planificación de salud	219	51	-	168
8. Presupuesto-programa	15	15	-	-
9. Problemas demográficos en la planificación de la salud	12	6	6	-
10. Análisis y programación del desarrollo económico	29	29	-	-
11. El marco social de la planificación en A.L.	16	10	6	-
12. Seminarios sobre problemas de formulación y ejecución de los planes	21	-	21	-
13. Seminarios sobre presentación y análisis de los planes (incluyendo preparación)	37	-	37	-
Total	375	129	78	168

A continuación se presenta una síntesis de cada una de las materias desarrolladas. El calendario de estas materias se presenta en el Anexo III.

1. Salud y desarrollo económico y social en América Latina.

Crecimiento de la población de América Latina comparativamente con la población del mundo y de otras regiones. Consecuencias del crecimiento explosivo; efectos sobre el nivel de vida. La urbanización. Consecuencias del crecimiento demográfico sobre salud; efectos sobre la demanda de servicios. Necesidades crecientes y disminución relativa de recursos. La problemática.

Relaciones entre salud, bienestar y desarrollo. La salud como medio y como fin.

La situación de la salud en América Latina:

- a) Nivel de salud y su relación con mortalidad general, mortalidad infantil, principales causas de defunción.
- b) Disponibilidad de recursos para salud.
- c) Organización de los servicios de salud. Tendencias.

Síntesis y esquema de las vinculaciones entre bienestar, salud y variables macroeconómicas y sociales.

2. Panorama económico de América Latina.

La tendencia al estancamiento de las economías latinoamericanas en los últimos años. Los factores estructurales que explican el estancamiento y su origen histórico. Las causas principales del estancamiento reciente.

La significación de la planificación y las reformas estructurales para superar el estancamiento. El papel del estado en el proceso histórico del desarrollo latinoamericano. El "desfinanciamiento" y el "desprestigio" del estado como institución social. La "ineficiencia" en las actividades públicas. La planificación como herramienta racionalizadora.

3. El panorama social de América Latina.

Análisis de la estructura social de América Latina: a) análisis de las características ecológicas del continente; la tendencia a la concentración en las grandes ciudades. b) la estructura rural, la "marginalidad campesina".

c) la estructura urbana, urbanización sin industrialización. d) insuficiencia del proceso de modernización. Flexibilidad de la estructura tradicional, absorción de la modernidad. e) las clases medias: carácter y su asimilación por el sistema tradicional. f) el movimiento sindical; marginalidad y situación de masas. g) el reflejo ideológico de la situación; los partidos y las ideologías políticas.

4. Panorama demográfico de América Latina.

Examen de la evolución histórica de la población mundial y de las perspectivas de crecimiento futuro. Factores que determinaron la baja de la mortalidad y el descenso de la fecundidad. Comparación de la situación demográfica de los países subdesarrollados con los europeos en el momento en que el ritmo de expansión de estos fué mayor.

Aspectos demográficos del proceso de urbanización en América Latina. Grado de urbanización alcanzado; ritmo de crecimiento de las poblaciones urbanas; características demográficas de la población urbana frente a la población rural; importancia de las migraciones interiores en el proceso de urbanización.

5. El problema social de la vivienda en América Latina.

Las condiciones habitacionales y sus relaciones con el subdesarrollo de los países. Determinantes principales del problema de la vivienda y las incompatibilidades que generan dicho problema. Análisis y efecto de dichas incompatibilidades: el déficit, la marginalidad.

El concepto de "condiciones habitacionales"; los indicadores de la marginalidad; el mejoramiento de las condiciones habitacionales como proceso; la absorción del déficit cuantitativo.

6. Concepto y problemas del planeamiento de la educación.

Concepto y problemas de la educación en América Latina, centrando el problema en torno a dos aspectos principales: a) qué es, a qué finalidades y a qué necesidades responde el planeamiento de la educación: problemas de orden metodológico y operacional; b) problemas de orden fundamental que han de afrontarse en el planeamiento de la educación en América Latina.

Análisis de los problemas de la educación en América Latina, tomando como término del análisis: a) la extensión de los servicios educativos; b) la productividad; c) la calidad, y d) la funcionalidad de los sistemas de educación.

7. Metodología de planificación de salud.

La importancia del método en el proceso de programación de la salud. Definición del sujeto de programación. El diagnóstico de la situación: descripción del nivel de salud y de sus factores condicionantes: la población, el medio y la política de salud. Análisis de la política de salud: la organización de los recursos (instrumentación); la asignación de los recursos a los daños y la determinación de la eficiencia. Explicación de la situación. Pronóstico, evaluación y normalización. La determinación de prioridades. Formulación de planes locales: al nivel mínimo, máximo e intermedios. Ejecución y evaluación de los planes.

Práctica de terreno realizada en las áreas de salud Norte, Poniente y Puente Alto, del Servicio Nacional de Salud de Chile. Recolección de la información básica y discusión sobre los problemas de la recolección. Las técnicas del muestreo utilizado. La práctica de terreno enfocada como etapa de la formulación de un plan nacional de salud. Organización del trabajo en grupos.

La aplicación de la metodología de planificación de salud a la formulación del diagnóstico y los planes de las áreas de salud seleccionadas. Revisión conceptual y operativa de cada una de las etapas de la aplicación, seguida de discusión del trabajo realizado al finalizar cada etapa.

Síntesis del trabajo realizado. Revisión y análisis de la importancia y ubicación de la metodología en el proceso de planificación. Los elementos que determinan la consistencia, el realismo y la factibilidad del plan. El modelo general o matriz y definición de los factores económicos, sociales, estructurales, políticos, etc. que condicionan la formulación definitiva del plan nacional de salud, así como su implementación y ejecución.

8. Presupuesto-programa.

Concepto y definición de presupuesto-programa y sus relaciones con la planificación de la salud y con el presupuesto en general; clasificación. Componentes y unidades de medidas; etapas. Responsabilidad del planificador.

El sistema de presupuesto-programa en las instituciones, determinación de los programas; unidades de medida; metas; diseño de formularios.

Contabilidad de costos; concepto y problemas particulares.

El proceso de convertir el plan en presupuestos-programa. Sus relaciones con la metodología de planificación de salud.

9. Problemas demográficos en la planificación de la salud.

Esta materia constituyó en lo esencial una ampliación y desarrollo de los conceptos expresados al comienzo del curso al revisar el panorama demográfico de América Latina. Fué complementada con dos seminarios, uno sobre la situación demográfica en América Latina y la comparación de índices demográficos, y otro sobre las relaciones entre demografía y salud pública.

10. Análisis y programación del desarrollo económico.

Nociones fundamentales sobre conceptos económicos; descripción de una economía elemental. La tabla de relaciones intersectoriales en un sistema económico cerrado y en uno abierto.

Descripción de un sistema de cuentas nacionales simplificado; la formación del ingreso y su distribución; referencias a la situación de América Latina; definición de las variables macroeconómicas: ingreso, producto, consumo, inversión, etc.

Descripción del funcionamiento y limitaciones de la economía de mercado. Mercado de bienes y mercado de factores. La oferta y demanda. El concepto de elasticidad; el coeficiente de elasticidad.

El proceso de desarrollo y los cambios que implica en la estructura de producción; la participación de los sectores; el comportamiento del sector público.

El método programático: maximización y minimización; homogeneización de objetivos y de medios. El proceso de planificación; sus etapas. Los modelos simplificados de planificación global como instrumentos de selección preliminar de metas; las aproximaciones sucesivas. Breve reseña sobre la sectorialización de los modelos simplificados de planificación global.

11. El marco social de la planificación en América Latina.

Introducción al análisis sociológico; naturaleza de la explicación sociológica del comportamiento. El marco general para el proceso del desarrollo.

La transformación de los sistemas valorativos; los patrones valorativos; el papel de las ideologías.

Los indicadores del fenómeno latinoamericano: modernización urbana y estancamiento rural; las condiciones especiales del problema rural.

Industrialismo y urbanización; tipos de industrialización y de urbanización; factores del crecimiento urbano y naturaleza de la estructura urbana.

Los actores del desarrollo: sectores populares y capas medias.

12. Seminarios sobre problemas de formulación y ejecución de los planes.

Los participantes discutieron en seminarios algunos problemas que tienen relación con la formulación, iniciación y ejecución de los planes, ilustrándolos con la situación de los países de los cuales provenían. Los temas discutidos fueron los siguientes:

- a) los problemas de la adopción de decisiones en la prestación de servicios de salud.
- b) el financiamiento de las actividades de salud.
- c) la disponibilidad de recursos humanos para los servicios de salud.
- d) los problemas institucionales de la atención de la salud.

Se procedió además a discutir en seminarios, precedidos de una exposición a cargo de alguno de los profesores instructores, de tres temas fundamentales para la puesta en marcha y el desarrollo del proceso: la estructura y funcionamiento de una unidad de planificación; la utilización de áreas

experimentales y el adiestramiento en planificación. Las exposiciones previas plantearon el problema y reseñaron la situación actual en América Latina. Las discusiones permitieron recoger las opiniones y experiencias de los participantes.

13. Seminarios sobre presentación y análisis de los planes.

Estos seminarios tuvieron como propósito: revisar, presentar y discutir el trabajo realizado por los participantes en la formulación del diagnóstico y de los planes en las áreas de salud en las cuales se efectuó la práctica de terreno. La preparación de este seminario se inició al finalizar la enseñanza sobre metodología de planificación de salud y se dispuso, por consiguiente, casi de un mes para su preparación.

Los integrantes de los grupos de cada una de las tres áreas, tuvieron oportunidad de presentar el trabajo elaborado, en forma expositiva y a través de gráficos y de tablas. A continuación se procedió a la discusión, concretándola a los cuatro temas siguientes:

Tema 1 - Técnica de la presentación: discusión destinada a debatir la forma más adecuada de presentación de los diagnósticos y los planes, de acuerdo a las necesidades que el planificador tiene de objetivar su trabajo.

Tema 2 - Análisis del procedimiento (metodología): la discusión se destinó a un análisis comparativo acerca de la aplicación de la metodología de planificación para la formulación del diagnóstico y de los planes, destacando las ventajas y dificultades en su aplicación.

Tema 3 - Análisis de los resultados: se destinó a un análisis comparativo y a una discusión de los resultados obtenidos con la aplicación de la metodología en la formulación del diagnóstico y de los planes en cada una de las tres áreas estudiadas.

Tema 4 - Estrategia para la planificación: fué el propósito discutir acerca de cuales serían los pasos adecuados a tomar, a fin de promover, iniciar y desarrollar el proceso de planificación en los países de América Latina, destacando las acciones necesarias a poner en marcha y los factores que, a juicio de los participantes, dificultarán la adopción de las estrategias discutidas.

ANEXO III

CALENDARIO

Semana	Fechas	Materias		
1	7-11 Sept.	Introducción. El marco general, económico y social de la planificación en América Latina.		
2	14-17 Sept.	Metodología de programación de la salud.		
3	21-25 Sept.			
4	28 Sept.-2 Oct.			
5	5- 9 Oct.			
6	13-16 Oct.			
7	19-23 Oct.			
8	26-30 Oct.			
9	2- 6 Nov.			
10	9-13 Nov.	Técnica de formulación, presentación, ejecución y evaluación del plan.		
11	16-20 Nov.	Problemas demográficos en la planificación de la salud.	Análisis y programación del desarrollo económico.	Seminarios sobre problemas de formulación y ejecución de los planes.
12	23-27 Nov.	El marco social de la planificación en América Latina.		
13	30 Nov.-4 Dic.			
14	7-11 Dic.	Seminarios sobre presentación y análisis de los planes.		



antes del Consejo: la relación de la programación monetaria con la programación general, y problemas administrativos que plantea la ejecución de los planes de desarrollo. En cuanto a las investigaciones sobre industrias de integración señala que en el caso de la Integración Económica Centroamericana es aquí donde se han presentado mayores escollos, a pesar de que la industrialización de Centroamérica va muy rezagada, lo cual facilitaría abocarse a un programa de industrias regionales. La carencia de estudios concretos en este campo ha conducido en Centroamérica a una lucha de "mininegociaciones" que muchas veces pierden de vista el marco general de la integración. Por ello cree que si se pudieran trazar ciertas líneas de especialización industrial se va a prestar una gran ayuda en el campo práctico de la integración. En efecto, estos programas de integración han venido precedidos por una etapa de estudios, como en el caso de Centroamérica, donde los estudios de la CEPAL permitieron a los gobiernos tomar la decisión política, y así la integración llegó a consolidarse en Centroamérica, inclusive por encima de problemas de política internacional. Esto no quiere decir que no existen deficiencias, como la falta de capacitación de los empresarios, periodistas y demás sectores que participan e influyen en la economía y en la opinión pública. Por eso estima excelente la iniciativa del BID de crear un centro regional para estudiar los problemas de integración, y cree que este Centro debe estar íntimamente vinculado con el Instituto. Un movimiento activo de integración implica crear todo un sistema económico de alcance regional, en que la demanda de especialistas con conocimientos sobre integración crece muy rápidamente. La gama de problemas que van surgiendo es tal, que en Centroamérica han decidido que el Consejo Económico, autoridad máxima formada por los Ministros, se reúna como mínimo una vez por mes. Y cuando la integración está en marcha se necesita contar con especialistas en telecomunicaciones, en carreteras y recursos naturales, en mano de obra, y con la colaboración y comprensión de los empresarios y trabajadores, que son los que llevan adelante el proceso de industrialización. Por eso estima que todos los recursos que el Instituto dedique a investigar los problemas de la integración en relación con la planificación son recursos muy bien empleados.

El señor SAN MIGUEL considera que es muy importante estudiar los criterios e instrumentos para poder anticipar los efectos de la integración. Los estímulos dinámicos de la reducción de tarifas se van agotando y hay que ir hacia los acuerdos sectoriales, lo cual supone la necesidad de una planificación más amplia. Pero también hay que borrar viejos mitos que se basan en informaciones erróneas. Por eso le parece muy oportuna la iniciativa de crear un centro de estudios de la integración, que capacitará a los grupos económicos de nuestros países para comprender los efectos de la integración. Estima que en este plano de la necesidad de dinamizar la integración de América Latina, los trabajos del Instituto, que proporcionan el marco de referencia macro-económico, se complementan con los análisis de criterios e instrumentos que realiza la CEPAL y con la labor de capacitación que iniciará el BID con su Centro de estudios.

El señor FUENTES MOHR desea referir algunos aspectos de la integración centroamericana que pueden ofrecer una experiencia útil para el resto de América Latina. En Centroamérica se ha avanzado bastante en la definición de políticas de nivel regional. En una reunión reciente de directores de planificación se aprobaron una serie de recomendaciones que han sido sometidas al Consejo Económico Centroamericano. También se ha progresado en aspectos de transportes y de interconexión eléctrica donde resulta relativamente fácil avanzar sobre la base de algunos proyectos específicos. Pero la integración Centroamericana tropieza con la carencia de un programa de desarrollo regional. El error fue crear el marco legal de un desarrollo industrial sin tener antes los programas y estudios específicos a los cuales se pudieran aplicar la legislación. Actualmente se tiene la esperanza de superar esa falla a través de la planificación nacional y regional. Se ha presentado a las oficinas de planificación las bases de lo que podría ser un programa de industrialización. En primer término el cómputo de la capacidad ociosa que existe en la industria ha resultado más grande de lo que se esperaba, lo cual permite una gran economía de recursos con la existencia de un mercado común. En segundo término, sobre la base de objetivos regionales se ha proyectado la oferta de algunas ramas industriales y se ha logrado una distribución lógica de los centros de producción, con referencia a todos los países, dejando un cierto marco de negociación. La experiencia parece mostrar que con un programa regional de desarrollo industrial pierden buena parte de su significación los grandes problemas de localización, de niveles de protección y de tratamientos más favorables. Está convencido de que se

podrá llegar a convenir un programa de industrialización regional, dentro del cual cada país tendrá su tarea específica que cumplir, de acuerdo con los objetivos globales de crecimiento fijados en sus propios planes. Por ello considera que los trabajos complementarios del Instituto y la CEPAL están bien orientados, aunque tal vez habría que ampliar lo más posible el grupo de ramas industriales a estudiar para tener un cuadro mejor de lo que puede ser el desarrollo industrial latinoamericano.

El señor ESCOBAR desea expresar ciertas inquietudes con respecto a los problemas de integración. Se refiere a los problemas de los países más pequeños, donde proyectar una industria para el mercado común significaría pensar en establecer una empresa que va a vender una parte muy pequeña de su producción en el mercado interno. De ahí puede resultar una preferencia por establecer la industria en países donde la empresa puede asegurar la colocación de buena parte de su producción en el mercado nacional, con lo cual se pone a cubierto de cualquier fluctuación que pudiese haber en el mercado común. Otros problemas se plantean en los campos de la política monetaria y financiera. Si bien comprende que el Instituto no puede investigar todos los problemas que se van planteando en su vasto campo de actividades, estima que la falta de integración en materia de política monetaria y financiera dentro de los países de la ALALC es sumamente seria, y no puede ser ignorada en las investigaciones que se realizan sobre las posibilidades prácticas de avanzar rápidamente hacia el mercado común latinoamericano.

El DR. MAYOBRE con referencia a los aspectos monetarios planteados por el señor Escobar, manifiesta que en CEPAL se considera que el tema debe ser estudiado con mayor profundidad. A ese efecto, en colaboración con el BID se reunirá en enero un grupo de expertos financieros de varios países, para tratar el problema en relación con la integración. Ese grupo estará formado por don Rodrigo Gómez de México, Ernesto Peltzer de Venezuela, Jorge Marshall de Chile, Garrido Torres de Brasil y García Vázquez de Argentina.

El señor GONZALEZ se refiere a la observación del señor Jiménez con respecto a los problemas de administración para el desarrollo y la política de corto plazo. Con respecto a lo primero, se está preparando un seminario, para el cual se han elaborado varios documentos, que se realizará a mediados

del año próximo y del cual se espera obtener directrices para orientar trabajos en mayor profundidad. En cuanto a la política de corto plazo, se ha estado trabajando en problemas de financiamiento, incluyendo aspectos monetarios. Debido a las limitaciones de recursos, no se ha podido dar a este problema tanta atención como al de integración. Durante el año transcurrido se ha tratado de aclarar ideas sobre el enfoque que debe darse al problema, y de extraer pautas para realizar el trabajo, desde el punto de vista, naturalmente, de un programa de desarrollo de mediano plazo. Después de trabajar con algunos esquemas utilizados en países europeos, se ha llegado a la conclusión de que, en general, los mismos están concebidos para una política monetaria y financiera de criterios cíclicos, es decir, más para evitar fluctuaciones que para perseguir metas de largo plazo. De modo que hubo que cambiar de enfoque y tratar de desarrollar una concepción que parte de un esquema similar al que se usa en la programación de largo plazo, con variables reales de consumo, inversión, comercio extraordinario, producción por sectores, y agregar elementos monetarios y financieros. Las conclusiones preliminares y el plan de trabajo se discutió con expertos de India y Francia que se invitó a Santiago con ese propósito. Se ha llegado ahora a la conclusión de que el enfoque resulta bastante apropiado, de modo que en cuanto se cuente con recursos para ello habría que obtener la colaboración de especialistas en aspectos monetarios y financieros, a los cuales ya se sabrá qué pedirles.

4. c) Programa de investigaciones de la División de Programación del Desarrollo Social

El señor MEDINA ECHAVARRIA manifiesta que desde la última reunión del Consejo se ha avanzado considerablemente en la estructuración de la División y de su programa de investigaciones. En efecto, ya se han elegido los temas a investigar primero, y el trabajo está en marcha, porque se cuenta con el mínimo de equipo con capacidad para ello. En cuanto a la orientación de las investigaciones, una exposición anterior del señor Furtado resultó sumamente aclaratoria, pues en el seminario interno de tres meses, a que hizo referencia quedó perfilado el carácter

de estas investigaciones. El problema de la selección de las investigaciones sociales no consiste tanto en dar libertad a los sociólogos o a otros investigadores sociales para elegir los temas de su preferencia, sino enfocarlos en función de las necesidades y de los límites a que llega la investigación y las tareas de los economistas. En el citado seminario interno se tuvo una experiencia muy viva de cómo se podía trabajar concretamente en este campo de relaciones interdisciplinarias. En este marco se comprende que las distintas investigaciones aisladas sobre empresarios, sobre la participación obrera, sobre los problemas de la estructura política y administrativa de los países de América Latina, forman parte de investigaciones globales que interesan al Instituto.

Así se ha tratado de llegar a una integración de las tareas de investigación sociológica con las tareas de investigación económica, y el ajuste de esta tarea a las labores de planificación propiamente dicha. Esas investigaciones fragmentarias servirán también para preparar a los especialistas sociales, a fin de que puedan participar no sólo en el campo más conocido del diagnóstico, sino en cada una de las etapas de elaboración del plan. Se podría llegar a intentar algo que no resulta fácil, pero que la realidad muestra como muy necesaria, y es que el sociólogo trate de ayudar al economista a formular previsiones sobre los efectos no económicos de una determinada política económica.

El sector público presenta precisamente problemas donde el sociólogo puede contribuir de modo decisivo, porque el mayor componente de ese sector lo constituyen las tareas de infraestructura de carácter social.

El señor SAN MIGUEL cita un ejemplo práctico de la contribución que el sociólogo puede hacer en este complejo campo de los aspectos sociales del desarrollo. Desearía que se explorase si en algún país de América Latina puede funcionar el mecanismo de "economía concertada". Evidentemente, para que la planificación adquiriera un carácter dinámico es necesario armonizar una constelación de factores económicos, sociales y políticos que condicionan la aplicación de los planes, pues la falta de armonía entre los distintos grupos sociales de un país obstaculizan el proceso de planificación.

El señor MEDINA ECHAVARRIA señala que de las tres investigaciones consignadas en el programa de trabajo del Instituto hay dos - la de empresario y la de la participación del obrero - cuyo diseño es muy claro y definido, pues son investigaciones realizadas en otras partes, que habrá que ajustar a las características y necesidades de nuestros países. La tercera no está aún bien diseñada, y consiste en vincular la planificación económica con la estructura política y administrativa de los países de América Latina. Es en esta investigación donde se ha previsto estudiar la participación de las distintas fuerzas sociales en la planificación y que papel desempeñan los empresarios, dirigentes sindicales, intelectuales y otros grupos de un determinado país. Claro está que esta tercera investigación es mucho más difícil de llevar a cabo que las dos anteriores, no sólo por su complejidad sino por lo delicado de la materia.

El señor HERRERA plantea el problema de la vinculación entre el programa de investigación y el programa de capacitación, pues en ciertas ramas nuevas, en que el Instituto está formando especialistas, hay un problema muy serio de falta de conocimientos, no sólo teóricos, sino sobre todo de la realidad sobre la cual hay que operar. Le gustaría conocer cuál es la experiencia del Instituto sobre los campos sociales en donde falla ese conocimiento de la realidad.

El señor LARA responde que esa preocupación del señor Herrera toca a la base misma del programa de investigación del Instituto, que en buena parte abre campos nuevos, en los cuales el conocimiento todavía no alcanza para transmitirlo ni al programa de capacitación ni a los grupos asesores. Ocurre así con la investigación sobre la integración regional y especialmente las que se realizan en materia social. En el caso concreto de los recursos humanos, aunque no se ha establecido una forma de abordar el problema, se ha elaborado una metodología preliminar, que gira alrededor de dos aspectos. Uno de ellos es la cuantificación de la mano de obra calificada y de los técnicos que requerirá un determinado programa de desarrollo económico; y el segundo, relacionado con éste, es como vincular esta cuantificación con un programa educativo que forme esos técnicos que va requiriendo el desarrollo. Estas ideas, de

carácter muy preliminar, deben ir siendo ensayadas en casos concretos, para ver como pueden vincularse estos problemas de recursos humanos con el problema de la planificación.

El señor FURTADO atribuye la mayor importancia en la situación actual de América Latina a las investigaciones sociales, y en particular al aspecto señalado por el señor Herrera. Opina que el Instituto puede realizar un gran aporte haciendo estudios básicos sobre necesidades de formación de personal superior y de técnicos, así como del desarrollo de nuestras universidades. En su experiencia, nada lo ha impresionado tanto como factor limitante del desarrollo económico, como esa escasez de personal capacitado de nivel superior. Aunque los distintos países de América Latina presentan situaciones distintas en este campo, puede decirse que allí donde el problema del desarrollo es más agudo, como en grandes regiones de Brasil y en varios países de América Latina, el factor que imposibilita prácticamente toda aceleración del proceso de desarrollo es la capacidad para dirigir, para coordinar, para transformar las ideas en acciones. Esto significa gente capacitada, personal de nivel superior, y el costo de este personal para estar en relación al grado de desarrollo. Cuanto menos desarrollada es una región, más cuesta relativamente el personal superior. Como esto resulta fundamentalmente de la escasez de oferta de personal, la única forma de solucionar el problema es aumentando la oferta. Por otro lado, se observa también que en las regiones y países más pobres la gente que obtiene una enseñanza de nivel superior suele tener un mismo origen social. Por ejemplo, ningún hombre que viene de la agricultura llega a estudios superiores si no pertenece a una capa social muy elevada de la clase social agrícola. Y como los que estudian agricultura suelen venir del campo, la orientación de la política agrícola esté condicionada por la posición social de esos técnicos, con lo cual la deformación social de los técnicos de nivel superior pasa a ser un factor limitativo de la comprensión del problema del desarrollo y de la posibilidad de formular una política de desarrollo. Por eso ensayó en el Brasil la movilización de otras gentes de niveles sociales, a las cuales se dió la oportunidad de estudiar en universidades, para formar una nueva generación de técnicos que no estén socialmente

tan condicionados, que tengan una visión más amplia y más compleja de la realidad social, y que por lo tanto estén en condiciones de captar esa realidad y pensar en transformarla, que es la gran aspiración de nuestros países.

Por último, señala que, en general, las universidades de las regiones más pobres utilizan muy poco la capacidad instalada, lo cual encarece muchísimo la formación de técnicos. Al estudiar el problema se advirtió que con una inversión relativamente pequeña era posible aumentar rápidamente la utilización de las universidades, con un costo declinante desde el punto de vista nacional. Había escuelas superiores donde no se utilizaba el 80% de su capacidad. Así, el costo marginal del técnico formado en estas escuelas es tan impresionante que con unas pocas becas se podrían tener resultados extraordinarios. El diagnóstico del rendimiento de las universidades en función de las necesidades de desarrollo de países o zonas menos desarrolladas es indispensable. Cree que el Instituto podría captar objetivamente esa realidad y proponer proyectos de reorganización para reducir los costos de formación de personal en la región y países donde más hace falta.

5. Grupos Asesores

El PRESIDENTE somete a consideración el Punto 5 del Temario, referente a los Grupos Asesores y ofrece la palabra en primer término al Director General Adjunto del Instituto.

El señor LARA desea analizar algunos aspectos de la marcha de los grupos asesores, y de las tareas del Instituto en materia de asesoramiento a los países de América Latina. Pero antes señala que los grupos asesores que han funcionado y que funcionan en América Latina, a pesar de sus deficiencias y del tiempo relativamente corto que han existido, han hecho una contribución para el avance de la planificación en los países.

A continuación pasa revista a los trabajos de los distintos grupos asesores. El de Uruguay concluirá en los próximos meses un plan de desarrollo económico y social a mediano plazo, dentro de perspectivas a largo plazo, y un programa operativo anual que incluye gran parte de

los instrumentos de acción a que se aludió en sesiones anteriores, y en particular la programación financiera y una serie de proyectos. En el caso de Centroamérica, prefiere ceder la palabra al señor Fuentes Mohr, jefe de la Misión Tripartita que opera en esa región. En Paraguay, no hace un año y medio que comenzó a formarse el grupo asesor, y se espera también para el primer trimestre de 1965 contar con un primer programa de desarrollo de corto plazo, que abarque tanto el sector público como sectores importantes de las actividades privadas. En Bolivia existe un pequeño grupo, cuya tarea no consiste ya tanto en formular un programa de desarrollo sino en ayudar a las oficinas nacionales de planificación en la formulación de programas operativos y colaborar en los arreglos institucionales que hacen al proceso de planificación. En el Perú se concluyó en el curso del año un programa bienal de inversiones públicas, y se han iniciado los trabajos de preparación de un plan de desarrollo de largo plazo. Como indicación del cúmulo de trabajos que se realiza en este proceso de preparación de planes cita el caso del Perú, en el cual, al mismo tiempo que se preparaba el programa de inversiones públicas a corto plazo, se introducía el sistema de presupuestos por programas, se dictaban cursos de preparación de funcionarios, se dictaba un curso de programación presupuestaria, se analizaban aspectos de contabilidad fiscal y se revisaban las estadísticas y cuentas nacionales, incluyendo las proyecciones demográficas. Es decir, un grupo asesor deja a un país, en general, mucho más que la asesoría que presta para la formulación de un plan de desarrollo.

Sin embargo, señala que se advierten ciertas fallas. En primer lugar, la falta de una orientación general de política en los planes, ya que por la propia premura con que se hacen, como instrumentos para el financiamiento externo, suelen limitarse a programas de inversiones públicas, y les falta el ingrediente necesario de orientación al nivel de la política general. Otro sector que presenta fallas considerables es el de proyectos, cuya escasez resta operatividad a los planes. Y a estos dos se puede agregar un tercero respecto de los instrumentos operativos, ya mencionados en esta reunión.

Es evidente que el Instituto no puede, por sus propios medios, proporcionar una asistencia técnica permanente a los países en todo el vasto campo de la planificación. Su acción debe encauzarse más bien a apoyar a los grupos asesores que trabajan en algunos países, y a seguir de cerca las tareas de planificación que se realizan en países donde no existen grupos asesores. De este modo se podría aprovechar más la experiencia que se va acumulando con la marcha de la planificación en los distintos países de la América Latina. A través del grupo consultivo regional se podría aprovechar ese caudal de experiencia y transmitirlo a la investigación y al programa de capacitación del Instituto. Como se sabe, el Instituto tiene hasta ahora una División de Capacitación y una de Investigaciones. Se proyecta establecer a corto plazo una División de Asesoría en Planificación, que no podría asumir por sí la responsabilidad de seguir o ayudar en los trabajos de planificación de todos los países de América Latina, pues esto solo absorbería la totalidad de los recursos del Instituto. De ahí que la creación del grupo consultivo regional, del que ya se ha hablado, ayudaría a dar al Instituto un equilibrio de funciones, necesario en este esfuerzo que se está haciendo para consolidarlo como Instituto de Planificación que abarque todos los aspectos de este campo.

El señor HERRERA coincide en que la creación de una División de Asesoría puede atender algunos de los problemas que se plantea el proceso de planificación en América Latina, a los cuales desea referirse. Expresa que la exposición reciente del Dr. Pazos en Lima, sobre la experiencia del Comité de los Nueve en la evaluación de los programas, revela que la planificación en América Latina está atravesando por una profunda crisis. Tiene la impresión de que después del trabajo de la CEPAL en este campo no se ha seguido avanzando mucho. Dentro del proceso en que una elaboración intelectual ayuda a crear una práctica, y luego la experiencia va

enriqueciendo el pensamiento, estima que actualmente se está en una etapa que se pudiera designar como de prolegómeno hacia una síntesis. Por eso considera que el Instituto debiera dedicarse, a partir de 1965, a esta especie de revisión intelectual, sobre la base de las observaciones y críticas que se hacen al proceso de planificación en América Latina. Cree, sin embargo, que esa revisión crítica no podría hacerse aisladamente en Santiago, por grande que sea la capacidad y experiencia acumulada por funcionarios del Instituto. Sugiere que sería útil reunir a especialistas del Instituto con el Comité de los Nueve, con funcionarios del BID que han estado tratando de traducir los planes en proyectos específicos, con funcionarios de la OEA y otros expertos. Parecería que en general, la planificación no ha permeado la realidad de nuestros países, y no sólo en los gobiernos, sino tampoco en los sectores privados, en las universidades, en la opinión pública en general.

Sus preocupaciones en torno de este problema no son sólo de carácter académico, sino también pragmático. Cuando los países presentan sus planes al Banco Interamericano, si bien esos planes permiten identificar mejor algunos proyectos, da la impresión de que el esfuerzo invertido en la planificación no ha tenido el rendimiento que debía tener. Como el Instituto no sólo se ha organizado con el objeto de capacitar personal y divulgar ideas, sino de crear un pensamiento, estima que la realidad debe inquietarnos, que debemos reconocer que estamos en una etapa crítica en cuanto a los planteamientos técnicos y a las medidas que se aplican en la planificación en América Latina. Como la materia es tan compleja y las soluciones no están a la vista, está persuadido de que el Instituto obtendría un fuerte apoyo si dedicara buena parte de sus esfuerzos de 1965 a este trabajo básico de reexaminar los enfoques de la planificación en América Latina. Si no, se corre el peligro de que tanto los organismos internacionales como los propios países asuman una actitud de escepticismo y frustración frente a los planes nacionales.

El señor FUENTES MOHR desea referirse a la situación del grupo asesor de Centroamérica y luego extraer algunas conclusiones de ese caso concreto, en relación con lo que ha planteado el señor Herrera. En Centroamérica la ayuda recibida de todas las instituciones que patrocinan la misión ha sido muy completa y no ha planteado ninguna dificultad. Después de una etapa de organización estadística y metodológica, se ha llegado a otra en que cada uno de los países del área ha formulado, sobre bases uniformes, un diagnóstico de su economía y proyecciones tanto globales como sectoriales. Las oficinas nacionales de planificación presentaron a las respectivas autoridades gubernamentales los lineamientos de serios programas de desarrollo para cada uno de los países Centroamericanos. Con base en las orientaciones impartidas por las autoridades se han formulado programas bastante detallados, sobre todo en cuanto a los programas de inversión pública. También se ha logrado ya que todos los países adopten sobre bases uniformes el presupuesto por programa y que estén enfocando también de manera uniforme el método de control de esos presupuestos. De modo que actualmente se cuenta con planes, con una serie de decisiones básicas y con el instrumento del presupuesto por programa.

¿Cómo se refleja en la realidad esta situación de relativo avance en las oficinas de planificación? Con respecto a los presupuestos para 1965, tres de los países han incorporado en sus presupuestos las metas previstas en los planes de largo plazo. En los otros dos se ha tropezado con problemas de financiamiento que obligan a revisar las metas originales.

También hay proyectos en Centroamérica para 1965, al menos en cantidades suficientes para dar contenido concreto a estos programas. En esta materia de proyectos se plantean problemas en cuanto a la capacidad de ejecución, pues existen dudas de que sea posible ejecutar todo lo previsto en los presupuestos, y en algunos casos se ha planteado esta consideración para sostener que las metas establecidas son muy ambiciosas. Esto podría interpretarse como una falta de eficacia de los trabajos de planificación, pero no cree que sea así. La experiencia de Centroamérica muestra que en realidad los trabajos técnicos de planificación

han sido bastante eficaces. Si se han planteado problemas por falta de orientación política y de instrumentos operativos. En cuanto a la falta de orientación política, en Centroamérica se puede tal vez obviarla por el lado de la integración. Hay ciertas decisiones políticas que ya han sido sometidas al Consejo Económico Centroamericano que puede forzar esas decisiones. Pero hay otras de nivel más operativo, que muchas veces no se toman por la falta de capacidad de decisión de los cuadros medios de la administración pública. Este es, en su opinión, el obstáculo más difícil de salvar. A los otros obstáculos, como la programación financiera, problemas de balance de pagos, los proyectos, se les puede encontrar alguna solución. Pero no es tan claro que se pueda dar a las diferentes ramas de la administración pública la suficiente capacidad de ejecución para tomar y hacer cumplir las medidas que corresponden al sector público.

En cuanto al grupo consultivo regional, estima que puede contribuir en mucho a apoyar el trabajo de los grupos asesores. Entre otras cosas porque al venir de fuera su opinión tiene un impacto mayor, y además porque eso mismo le da la ventaja de enfocar la situación con mayor objetividad. Esto, naturalmente, no resolvería el problema de la falta de decisiones. Por lo cual cree que una institución como el BID puede hacer una contribución muy importante, ya que si un país necesita préstamos para hacer efectivo su plan, y no toma decisiones al respecto, los organismos de financiamiento pueden plantearles la necesidad de tomar decisiones oportunas para que no se pierda el esfuerzo de planificación. En suma, estima que la crisis de la planificación se plantea más bien al nivel de los mecanismos de ejecución que de los mecanismos de formulación de planes.

El señor SAIGADO coincide totalmente con el señor Herrera en que la planificación está corriendo riesgos muy graves en América Latina, pues se le está empezando a culpar de deficiencias cuyo origen se halla más bien en la estructura política de los países. Las clases dirigentes de casi todos los países de América Latina han aceptado formalmente la necesidad de las reformas y de la planificación. Pero el substrato político no ha cambiado y aparece en cuanto la planificación plantea una disciplina y decisiones específicas, en el caso de las reformas estructurales. Esta

dicotomía se refleja en fallas profundas de la planificación, que no se deben a las técnicas ni a los planificadores sino a una debilidad de la estructura política. Surge entonces un grave peligro: el planificador, falto de una orientación política de los grupos dirigentes se ha visto obligado a buscar su propia orientación política, lo cual se ha reflejado en una inevitable falta de realismo político en los planes. Esa falta de realismo se demuestra por ejemplo, en programas de reforma agraria que se incluyen en el plan sin objeción de nadie, pero que cuando llega el momento de concretarse no puede ponerse en práctica porque ha resultado demasiado radical. También la falta de proyectos y de instrumentos operativos tiene raíces políticas, cuando toda la estructura administrativa está cédula, no está acostumbrada a trabajar con previsión, con un orden basado en planes más o menos largos. Un organismo central de planificación no puede hacer proyectos, y por eso le parece que no se puede pedir a los grupos asesores que preparen proyectos. Esta es una tarea que compete a una serie de mecanismos y personas y a técnicos que deben estar preparando proyectos en forma regular y permanente. Se trata de un mecanismo de orden administrativo, que no depende de una oficina central de planificación. Sin embargo, también se culpa a la planificación de la falta de proyectos. Se acusa también a la planificación de la falta de instrumentos operativos, especialmente en el campo financiero. Pero hay que tomar en cuenta que en su gran mayoría los Bancos Centrales de América Latina actúan en absoluto aislamiento de los trabajos de planificación. De ahí las grandes fallas en financiamiento y en política monetaria. Los bancos centrales elaboran sus presupuestos de divisas sin tomar en cuenta los planes, y en general ven en los planes una amenaza contra la estabilidad económica. Estima que hay que buscar una manera de conciliar las dos tendencias. El planificador debe seguir planificando a largo plazo la política de desarrollo. Pero al mismo tiempo habría que buscar instrumentos de acción a corto plazo que puedan ir cifiendo las decisiones al plan a largo plazo. Por ejemplo, en la revisión sugerida por el señor Herrera, se tendría que estudiar con mucho detalle los problemas de financiamiento, donde parece estar el talón de Aquiles del planificador,

a quién ya no se pregunta como se puede financiar un plan de cinco años, sino que se le llama en consulta sobre el financiamiento del presupuesto del próximo año o de tal o cual obra en particular. El problema es recurrir a todos los instrumentos posibles para conservar la gran orientación de la planificación a largo plazo, que estima insustituible, y crear al mismo tiempo las condiciones políticas para que los planes de desarrollo puedan ser llevados a la práctica.

El señor SAN MIGUEL estima que para la mencionada revisión metodológica habría que hacer análisis más profundos por países, para luego extraer un conjunto de elementos que den mayor realismo al análisis general. En este análisis debieran incluirse los aspectos políticos, sociales, técnicos y económicos.

Si bien en lo técnico se ha avanzado mucho, falta llevar ahora los planes a la realidad, y esto envuelve factores de tipo político y social. Aunque la mayoría de los partidos políticos ya han adoptado la planificación en sus plataformas, hasta ahora la planificación se limita a un organismo técnico central. Aunque esto no es sino una etapa, parece importante crear las condiciones para que los partidos políticos comprendan que no basta con esta primera etapa y que hay que ir avanzando en varias etapas subsiguientes, como vinculación de los instrumentos financieros con la planificación, problemas de asignación de prioridades, problemas de viabilidad de proyectos para evitar el desperdicio de recursos, y otros varios. Coincide, finalmente, con la idea del señor Herrera de que es oportuno hacer una síntesis de la experiencia acumulada hasta el presente.

El señor FURTADO concuerda con que el problema de la planificación en América Latina debe ser reexaminado, y que el Instituto está en una posición excelente para hacerlo. Estima que tal vez en el Seminario sobre "Organización de la Planificación" se podrá abordar en parte este problema, ya que dicho seminario está ligado a la necesidad de estudiar más a fondo los aspectos operativos de la planificación. Tal

vez sería posible ampliar ese seminario con la participación de otros organismos y abordar todos los aspectos operativos de la planificación.

También habría que estudiar el papel que tiene la asesoría externa en un país, y en función de eso cuál es el tipo de asesoría que debe prestarse. Aparentemente, la asesoría de carácter más o menos permanente, a través de los grupos asesores, como se viene intentando hasta ahora, no ha dado resultados muy positivos. Se crea en el país la idea de que el grupo asesor viene a hacer un plan cuando en realidad un plan presupone una política, y la voluntad de hacerla efectiva. Por eso estima mucho mejor la idea de tener un grupo en el Instituto que pueda prestar a un país ayuda efectiva y a corto plazo. Por otro lado, no sería difícil vincular esta ayuda con cursos intensivos que lleven a las propias naciones a pensar en la responsabilidad y complejidad de las decisiones ligadas con la adopción de una política de planificación. Por esto estima conveniente que el Instituto se esté preparando para un nuevo tipo de cooperación con los países en materia de planificación. Todo esto exige, por otra parte, una acción ordenada del Instituto, que es la organización de más alto nivel en materia de planificación en América Latina y que por lo tanto tiene la responsabilidad de preparar el camino que otros van a intentar después. De ahí que le parezca muy conveniente la idea del señor Herrera de dedicar parte del trabajo de 1965 a una revisión crítica de la labor realizada y de lo que se puede esperar de la planificación en las condiciones presentes en América Latina.

El señor HERRERA agradece la receptividad que ha tenido su iniciativa, y que responde por consiguiente a una preocupación general. Aunque no desea imponer nuevas cargas al Instituto, piensa realmente que este problema del divorcio de los planes con la realidad de la política que siguen los países, sobre todo en el corto plazo, es un problema al cual se debería dar la mayor importancia. No basta con decir y repetir que las clases dirigentes no apoyan ni entienden este tipo de técnica, y luego de decirlo volver a la investigación y a la programación.

Habría que estudiar por qué no hay apoyo político, por qué los planificadores no han podido llegar a los grupos dirigentes de los países, y por qué en algunos casos, después de haber tenido profunda influencia en la vida de un país, la han perdido. Este proceso debe ser objeto de preocupación pues de lo contrario se corre el riesgo de que los esfuerzos de quienes se dedican a hacer avanzar la planificación tropiecen con una realidad cada día más insensible a estas ideas.

El DR. PREBISCH manifiesta su absoluta coincidencia con la preocupación del señor Herrera y demás miembros del Consejo y con la sugerencia de considerar a la luz de la experiencia de los últimos años, qué debiera hacerse para fortalecer las tareas de la planificación en América Latina.

Recuerda que una reunión similar se realizó en Santiago cuando apenas comenzaba a actuar el Comité de los Nueve. Este Comité ha acumulado una gran experiencia; la OEA tiene hoy el privilegio de contar con la experiencia riquísima del Dr. Salgado; y tanto el Banco Interamericano como el Banco Mundial podrían tener interés en participar en una reunión de esta naturaleza. Precisamente en el seminario sobre Organización de la Planificación que se realizará a mediados de año participará el señor Waterston, persona de vasta experiencia en el Banco Mundial en este campo.

Cree que mucho queda todavía por hacer en materia de planificación, y no sólo en el campo técnico. También hay que hacer accesibles las cuestiones fundamentales del contenido de un programa de desarrollo económico. Uno de los proyectos que lamentablemente no se ha podido realizar hasta ahora en el Instituto, por limitaciones de tiempo más que nada, es dictar cursos para dirigentes sindicales. Si bien no es posible dictar para ellos los mismos cursos que se da a profesionales con base teórica, es posible transmitirles nuestras ideas, si hacemos un esfuerzo de ponerlas en términos accesibles. Esta es, a su parecer, una de las grandes fallas que habría que corregir. También hay otras fallas de carácter técnico, pues se está muy lejos de tener un conocimiento cabal y completo de las técnicas de planificación. Por el contrario,

estima que América Latina, aunque tal vez esté más avanzada que otras regiones en desarrollo, todavía está en los comienzos en cuanto al conocimiento sobre planificación y desarrollo económico y social. Ya se ha hecho referencia a la programación a corto plazo, donde se tropieza con uno de los eslabones débiles de este proceso. La verdad es que todavía no se ha logrado traducir cabalmente los planes a largo plazo en planes operativos a corto plazo, como tampoco se ha logrado una adecuada "coexistencia intelectual" con quienes han de compartir la responsabilidad de ejecutar esos planes en las distintas ramas de la administración, y especialmente con los Bancos Centrales. Algo se ha avanzado en la utilización de instrumentos fiscales y monetarios, pero no suficientemente. Es cierto que hay factores externos que introducen un elemento de inestabilidad en todos los planes, y que esa vulnerabilidad externa de nuestras economías contribuye a desbaratar los planes elaborados. También en este campo nuestro pensamiento dista mucho de haber avanzado en forma suficiente como para llegar a recomendaciones concretas sobre la forma de introducir elementos de política cíclica en planes de desarrollo económico. Finalmente, para citar algunos de los puntos más importantes, mucho queda todavía por esclarecer acerca de las mejores formas de reforma administrativa. No se trata de superponer otro organismo al cuerpo administrativo ya pesado que existe en América Latina, sino de transformar la administración pública, tanto por razones generales de eficiencia como para que la ejecución de un plan sea tarea factible. Mucho hay que hacer también en este campo, y consciente de eso el Instituto ha preparado el Seminario de Organización, en que el tema central trata de algo más ambicioso que la organización de las tareas de planificación en sí, se trata de modernizar todo el sistema administrativo del Estado.

Estas reflexiones le inclinan a pensar que no debe atribuirse la crisis de la planificación solamente a los demás, y que también se debe tener conciencia de las propias limitaciones, de los propios puntos débiles, porque sólo así se podrá llegar a corregirlos. Manifiesta con satisfacción que, ya que las circunstancias lo han llevado a estar un poco fuera de las tareas cotidianas del Instituto, cuando está en Santiago, dedica la mayor parte de su tiempo al diálogo socrático con sus

compañeros, justamente para hacer una crítica sistemática de los trabajos que se vienen realizando y que le ha satisfecho mucho encontrar en el Instituto un agudo espíritu crítico, o sea que la institución dista mucho de haber perdido su vitalidad. Estima que en realidad una de las funciones más útiles que puede realizar en este período transitorio, en que debe hacer frente a otras responsabilidades, es estimular esa crítica, contribuir a que se siga marchando por el camino de mejorar los conceptos y el instrumental con que se trabaja en materia de planificación y desarrollo.

En síntesis, apoya plenamente la iniciativa del señor Herrera y estudiará con sus colaboradores la manera de traducir esta iniciativa en un proyecto concreto para 1966, contando desde ya con la cooperación activa del BID, la OEA, del Comité de los Nueve y posiblemente del Banco Internacional, donde están soplando vientos más fecundos.

El señor ESCOBAR también apoya la iniciativa del señor Herrera, y recuerda que el mismo problema se debatió largamente en la reunión del Consejo Directivo de enero de 1964, como se trasluce de las propias actas resumidas. El mismo planteó en esa oportunidad que la influencia de los economistas en el gobierno no sigue creciendo como en años anteriores, y que eso se debía en parte a la falta de un instrumental que permita traducir los objetivos de largo plazo en medidas de política de corto plazo. Estima que es en este campo donde el Instituto puede hacer su contribución más importante, entendiendo que en las investigaciones sobre la política de corto plazo se deben tomar en cuenta problemas que están en las fronteras entre lo económico, lo social y lo político.

También planteó en la misma oportunidad la necesidad de avanzar en la formulación de presupuestos económicos nacionales, técnica que permite incorporar las decisiones de política económica en función de los planes, y que prácticamente no se usa en América Latina. Así cuando el Congreso considera el presupuesto de inversiones de un año, no toma en cuenta en general que las decisiones que adopte con respecto a ese presupuesto le comprometen para los que se van a considerar en los años siguientes, y menos aún que le comprometen en una determinada orientación de política económica que pueda reflejarse en un presupuesto económico y en un desarrollo a más largo plazo. Esto también separa a los funcionarios de las oficinas de planificación de los funcionarios ejecutivos que luchan con los problemas prácticos de cada día, situación

que inevitablemente tiende a socavar la influencia de los funcionarios de planificación ante el Ministro de Hacienda, parlamentarios, etc.

Coincide con la idea de evaluar la marcha y estado actual de la planificación en América Latina, pero estima que hay que meditar con cuidado esta evaluación, para concentrarse en los problemas más importantes. Por ejemplo, en los países latinoamericanos más de la mitad de la inversión nacional la realiza el sector privado y la incorporación de este sector al proceso de planificación plantea una compleja problemática de orden técnico y de orden político, pues en el fondo se trata del problema de planificar dentro de una estructura políticamente democrática. También habría que considerar el problema del financiamiento externo y sus modalidades en relación con la existencia de proyectos en un plan. La experiencia del CIAP muestra que muchos países tienen planes muy bien elaborados, pero que no resultan muy útiles cuando se llega a los problemas de financiamiento, porque carecen de proyectos, campo en el cual también se tropieza con una serie de problemas institucionales y de organización. Otra materia que se podría abordar en la evaluación propuesta es el examen de todo el mecanismo de consulta, o sea de los distintos grupos de presión. Se pregunta hasta qué punto se puede seguir planificando al más alto nivel de los grupos técnicos, sin la participación real y efectiva de toda la comunidad. Se pregunta asimismo cómo se puede vitalizar el proceso de planificación cuando los sindicatos están ausentes de él, cuando los empresarios pueden decir lo que pretenden hacer en años futuros para la inclusión en los planes, pero sin que esa declaración de inversiones les comprometa en modo alguno. Ha mencionado estos problemas a título de ejemplo, para destacar la necesidad de preparar con mucho cuidado la evaluación propuesta, a fin de que sus resultados tenga un impacto efectivo.

El señor MAYOBRE estima que un diagnóstico correcto sobre la planificación en América Latina es que está atravesando por una crisis de crecimiento. Señala que en los últimos tres o cuatro años la planificación ha tomado cuerpo en América Latina, en gran parte bajo el impulso

de la Carta de Punta del Este. Hoy prácticamente todos los países o ya tienen planes, o los están preparando y están tratando de montar los mecanismos para hacerlos. Claro está que en todos los casos la planificación se encuentra en una etapa incipiente, y eso caracteriza los problemas actuales.

Desea referirse en particular a algunos aspectos que considera fundamentales en esta crisis de la planificación. En primer lugar, hay en América Latina países que ya han preparado planes y que están tratando de llevarlos a cabo. Aún en los mejores casos, todavía se presentan fallas tales como la falta de vinculación entre los organismos de planificación y el sector privado, pues ni el sector privado se siente comprometido a alcanzar las metas del plan, ni los organismos oficiales son lo suficientemente activos e influyentes como para crear los instrumentos y tomar las decisiones que permitan superar los atrasos en que pueda incurrir tal o cual sector. Otra falla fundamental consiste en la separación entre las metas del plan y la política financiera pues prácticamente en ningún país los Bancos Centrales participan en la programación financiera del plan. Así, cuando se plantea un problema urgente de balance de pagos, como las autoridades financieras no han participado en la elaboración del plan ni se sienten comprometidos con éste, adoptan sus propias decisiones para hacer frente a los problemas de corto plazo, relegando a un segundo plano las finalidades y metas del plan.

En otros países la situación es peor aún, pues existe un divorcio total entre lo que hace la oficina de planificación y lo que hace el gobierno en la práctica. Pero si existe este divorcio y conflicto dentro de los gobiernos, también se plantean conflictos de parte de los técnicos de los organismos internacionales, que trascienden a la esfera de decisiones de los gobiernos. En esto desea ser muy claro. Una escuela de pensamiento sostiene explícitamente y con toda franqueza que para hacer un plan se necesita un trabajo preparatorio que lleva tiempo y exige paciencia por parte de los gobiernos. Para facilitar la acción inmediata que todo gobierno legítimamente desea hacer se ofrece la preparación de un plan de corto plazo, siempre que al mismo

tiempo se permita trabajar en la preparación de un plan de más largo plazo. Pero hay organismos internacionales que muestran poco interés en los planes a largo plazo y requieren únicamente la presentación de proyectos. Habría que armonizar estos criterios, cosa que hasta ahora no ha podido hacerse. Estima indispensable este esfuerzo por tratar de armonizar los criterios de los organismos que en el terreno internacional están ofreciendo ayuda a los gobiernos, ya sea para la preparación de planes, ya sea en el campo de financiamiento externo.

Otro factor que debe tomarse en cuenta es que al cambiar los gobiernos, el que entra no se siente en absoluto comprometido por un plan elaborado en un gobierno anterior, y comienza por elaborar su propio plan, lo cual resta eficacia al proceso de planificación.

De estas breves reflexiones sumadas a otras preocupaciones expuestas en este debate y a la experiencia concreta de varios años de actividad en el campo de asesoría a los países para la formulación de planes, desea extraer algunas enseñanzas pragmáticas con respecto a la participación del Instituto y de otros organismos, entre ellos la CEPAL, en los grupos asesores. Es evidente que la planificación no existe allí donde en el propio país no se manifiesta la voluntad política de hacer planes y llevarlos a la práctica. La labor de un grupo asesor en estos casos es muy poco efectiva. Si bien realiza una labor educativa, el costo de esta labor resulta bastante elevado. Así ha ocurrido por lo general en los países donde se han enviado grupos asesores, pues aquellos países donde la voluntad de planificar era más clara y firme ya contaban por lo general con un grupo de técnicos que asumían la responsabilidad de planificar y pedían asistencia técnica en los aspectos específicos en que les hacía falta. Esta es la forma de asistencia técnica que a su parecer ha dado mejores resultados. La que se presta en campos determinados a gobiernos que han tomado la responsabilidad de planificar. Cree que también esta experiencia en materia de asesoramiento en planificación debe ser analizada como base para futuras decisiones, y esperaría que en la reunión propuesta para evaluar el estado de la planificación en América Latina se estudie también este problema que atañe a los organismos internacionales.

Por otra parte, siente el temor de que a veces las técnicas se van transformando en dogmas, lo cual resta interés al estudio de la experiencia de otros países y de otras regiones de las cuales se pueden extraer enseñanzas muy interesantes, como es el caso de la India y Francia. Por eso considera esencial no apearse demasiado a determinadas fórmulas y mantener el espíritu abierto a los avances que se realizan en otras regiones.

El señor LARA se refiere en particular a algunas preocupaciones que acaba de expresar el señor Mayobre y que coinciden con las que se han venido viendo en el seno del Instituto. En efecto, en general, los países que solicitan grupos asesores son aquellos donde la decisión de actuar desde el nivel público conforme a procedimientos de planificación es más débil, como lo es también la existencia de elementos técnicos capaces de llevar adelante esa tarea. Por otra parte, los países que han adoptado más a fondo la decisión de planificar suelen contar, en su administración pública, en sus universidades e inclusive a veces en sectores privados, con gente que conoce de planificación, que la comprende y que sabe cómo realizarla. Cuando se envía un grupo asesor a países donde las posibilidades de planificación son más limitadas, se corre el riesgo de realizar una labor que no rinda frutos ostensibles y que se preste a la crítica, pero precisamente por eso mismo, tal vez corresponda que el Instituto centre su acción en esos países, y no sólo en aquellos donde parezca más promisoría y relativamente más fácil.

Con respecto a los grupos asesores, prácticamente todos ellos están terminando una primera etapa de su trabajo, con el resultado de que en los países donde actúan se contará con programas de desarrollo de distintos alcances. Esto permite ir pensando en otras modalidades de asesoría. Pero de todos modos habría que seguir llevando la asesoría no solamente donde pueda ser eficaz, sino donde más se la necesite, tratando de mantener un equilibrio entre las que se presta con muy buenas perspectivas de éxito y la que se presta con perspectivas menos claras, pero con la esperanza de crear condiciones propicias para la planificación. Hay que tomar en cuenta que la falta de esas condiciones,

suele deberse a deficiencias básicas, de carácter económico, social y administrativo. En estos casos debiera ser tarea del Instituto y de los demás organismos internacionales que asesoren a los gobiernos procurar que vayan creándose las condiciones adecuadas para planificar. El programa de capacitación contribuye a hacerlo; nuestras investigaciones también contribuirán a lo mismo, pero habrá que llegar a otros sectores, y no sólo a los organismos técnicos de planificación: el sector obrero, el sector empresarial, el nivel político. Para esto habrá que presentar a estos grupos los planes de tal manera que puedan interesarles y mostrarles claramente sus consecuencias. Se ve así que son varios los frentes donde hay que actuar para hacer posible esa vinculación entre los distintos sectores de un país con el proceso de planificación, y en esto la labor de asesoría debe ser uno de los instrumentos más útiles.

El DR. PREBISCH desea hacer algunas consideraciones acerca de los grupos asesores, sobre la base de la experiencia acumulada, que tiene aspectos positivos como negativos. Después de pasar revista en detalle a la situación de la planificación en los distintos países donde han actuado o actúan grupos asesores, llega a la conclusión de que el saldo es muy positivo y la experiencia acumulada puede ser muy útil para el futuro. Se inclina a creer que en el futuro habrá que poner más el acento en el grupo consultivo regional que en los grupos asesores. Pero precisamente la eficacia de ese grupo consultivo se basará en que ya se ha recogido una experiencia muy útil a través de las labores de los grupos asesores.

El señor JIMENEZ ha escuchado con sumo interés el debate realizado en esta reunión sobre los problemas fundamentales que se plantean en materia de planificación en América Latina y sugiere que estos problemas se transmitan a los participantes en los cursos del Instituto. Su experiencia como ex-participante en los cursos que ha realizado la CEPAL y su experiencia actual en funciones de responsabilidad en su país, aconsejan que el Instituto debe incorporar en su enseñanza estos aspectos del divorcio del plan con la política financiera, de la falta de una movilización general en apoyo de la política de desarrollo que se traduce en un plan, en la cual deben participar los distintos sectores sociales, de la necesidad de persuadir a los hombres que tienen response-

bilidades de planificar en los países, con plena conciencia de los problemas con que van a tropezar en la realidad.

Con respecto a los grupos asesores, desea referirse en particular al caso de Centroamérica para comparar la experiencia de este grupo con la evaluación que se ha venido haciendo de los distintos grupos asesores. Estima que los países centroamericanos estarían mucho más rezagados en la formulación de planes, si no fuera por el trabajo de la Misión Conjunta. Aún aquellos que han tenido la oportunidad de capacitar a sus economistas, adolecerían en sus planes de un gran defecto, superado en buena parte gracias a la Misión Conjunta, y es que sus programas se hubiesen hecho dejando de lado la nueva decisión regional que constituye el programa de integración. La Misión Conjunta no sólo ha asesorado a técnicos nacionales, que en general carecen de experiencia, sino que ha permitido homogeneizar técnicas, y ha permitido introducir el elemento básico de que cada uno de los programas esté estrechamente vinculado y sea compatible con los programas de los otros países del área.

Finalmente, la Misión Conjunta ha ido más allá, pues ha tratado de persuadir a la esfera ejecutiva sobre la responsabilidad que les compete en la ejecución de los planes. En los cinco países de América Central los jefes de la Misión Conjunta han expuesto a los gabinetes las metas globales y sectoriales de los programas y lo que se pretende alcanzar con ello, no sólo en cuanto a su significado en materia de consumo, inversión, etc., sino en cuanto a acción política concreta. También la Misión Conjunta ha podido influir en grupos empresariales y sindicales y en otros sectores, precisamente por la objetividad que le confiere el respaldo de los organismos internacionales que la componen.

QUINTA REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO
INSTITUTO LATINOAMERICANO DE PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL

Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, 17 y 18 de diciembre de 1964

Acta resumida provisional de la cuarta sesión

18 de diciembre de 1964 (en la tarde)

Asistencia: Miembros del Consejo Directivo

Plácido García Reynoso (Presidente)

Celso Furtado - Vice-presidente del Consejo

Luis Escobar Cerda

Alberto Fuentes Mohr

Bernal Jiménez

Manuel San Miguel

Angel Valdivia

José Antonio Mayobre - Secretario Ejecutivo de CEPAL

Felipe Herrera - Presidente del BID

Germánico Salgado - Representante de la OEA

Representante del
Fondo Especial : Roberto Heurtematte

Funcionarios del
Instituto : Dr. Raúl Prebisch (Director General)

Cristóbal Lara (Director General Adjunto)

Norberto González

José Medina

Oswaldo Sunkel

Benjamín Hoppenhayn

Funcionarios del
BID : Eduardo Figueroa

Cleantho de Paiva Leite

Gustavo Lagos

L. Wolf

6. Programa de publicaciones

El PRESIDENTE somete a la consideración del Consejo el punto 6 del Temario, referente al Programa de Publicaciones, y ofrece la palabra al Director General Adjunto del Instituto.

El señor LARA señala que en el año que termina no fue posible completar la redacción de los manuales e iniciar el programa de publicaciones del Instituto, pues la carga y diversidad de los trabajos que debieron realizarse no permitieron que ninguno de los economistas de mayor experiencia pudiera dedicar suficiente tiempo a preparar un documento que pudiera publicarse satisfaciendo todos los requisitos del Instituto. En el Programa de Trabajo para 1965 se ha incluido la publicación de cuatro textos, que constituirían el primer grupo de manuales a ser publicado. Uno de ellos sería el de presupuesto por programas, que ya ha sido elaborado, que es fruto de una labor muy prolongada y que se ha aplicado en muchos países de América Latina. El segundo sería el de contabilidad social, para el cual ya se dispone de apuntes bastantes completos, elaborados para los cursos, y que está en proceso de revisión. El tercero es el de programación industrial, cuyo primer borrador se está revisando actualmente. El cuarto sería una revisión y actualización del Manual de Proyectos, publicado hace ya más de cinco años. Se piensa publicar textos sobre las materias en las cuales el pensamiento y la experiencia se hallan más avanzados y sobre las cuales se confía en poder completar, en tiempo adecuado, un texto que no sólo represente la opinión del autor, sino que recoja también la opinión del Instituto sobre la materia. Aun para la publicación de estos manuales, cuya producción está avanzada, se requerirá un gran esfuerzo en el próximo año, no sólo por parte de sus autores, sino también de una o dos personas que participen continuamente en las discusiones de cada uno de los manuales, en su depuración y perfeccionamiento. Si bien estas cuatro primeras publicaciones no siguen un orden riguroso de planteamientos sobre los problemas de la planificación en América Latina, cabe agregar que ya se dispone de una versión preliminar de un texto sobre desarrollo económico, así como de un texto de política económica, que podrían revisarse y discutirse internamente para ir engendrando, con otros, la corriente de publicaciones de 1966 y años sub-siguientes. Se esperaría que las publicaciones del Instituto, que deben considerarse como tareas de carácter permanente, lleguen a cubrir

todos los sectores en los cuales se está actuando, y ofrecer un conjunto de manuales donde se recoja el pensamiento de la CEPAL y el Instituto sobre la planificación en América Latina.

Por otra parte, se piensa iniciar la publicación de documentos de trabajo, frutos de investigaciones y del pensamiento más personal de distintos economistas, que si bien no tienen el alcance de los manuales, podría interesar a quienes se ocupan de la planificación en nuestros países.

En el pasado, se fue un tanto optimista al pensar que las publicaciones podrían ser un producto más espontáneo del Instituto. La experiencia ha mostrado que para comenzar y continuar esta actividad hace falta un esfuerzo concentrado y deliberado. En el Programa de Trabajo para 1965 se ha previsto los ajustes necesarios en otros sectores de actividad del Instituto para poder iniciar efectivamente este programa de publicaciones.

El General VALDIVIA se refiere al debate de la mañana sobre las dificultades con que se tropieza en América Latina para poner en práctica la planificación, y sobre la conveniencia de difundir sus conceptos básicos en los grupos de poder. Cree que uno de los procedimientos más eficaces son las publicaciones, y apoya totalmente la inclusión de las cuatro publicaciones mencionadas en el Programa de Trabajo del Instituto para 1965. Entre ellos está el Manual de Presupuesto por Programa, instrumento que estima sumamente importante, por ser uno de los que permiten vincular la programación de largo plazo con la política de corto plazo. Por otra parte, cree que habría que tratar de hacer algunos esfuerzos especiales para completar en 1965 el Manual de Programación Agrícola, pues este sector constituye un obstáculo fundamental para el desarrollo integral de los países latinoamericanos. Opina además que se podrían publicar ciertos documentos de muy pocas páginas, destinados a capacitar precisamente a los grupos de poder. Esto ayudaría a superar una de las grandes dificultades que se presentan en la región.

El señor FUENTES MOHR pregunta si no sería posible divulgar en algunos sectores, especialmente de enseñanza, los documentos aun preliminares del Instituto, con todas las salvedades del caso. Por otra parte, esto permitiría obtener algunas sugerencias útiles de personas que se dedican a la enseñanza.

El señor LARA explica al señor Valdivia que en el caso de todos los manuales que se piensa publicar en el año 1965 se cuenta con textos, ún

preliminares, ya utilizados en el Programa de Capacitación, sobre materias en las cuales existe un pensamiento más o menos elaborado. Aunque esto no ocurre en el caso de la programación agrícola, por las mismas razones aducidas por el señor Valdívía, se ha pensado hacer en 1965 un esfuerzo intenso en este campo. En cuanto a la pregunta formulada por el señor Fuentes Mohr, explica que el Instituto a difundido textos mimeografiados a diversos centros de enseñanza y oficinas de planificación. Tal vez alguno de esos textos se podrían publicar, como textos preliminares, y ampliar la difusión que tienen actualmente.

El señor FURTADO señala que en algunos países se vienen reproduciendo los textos del Instituto, a raíz de los Cursos Intensivos. Evidentemente se ha hecho con la autorización del Instituto, que ha mantenido un criterio liberal, siempre que los textos sean utilizados por estudiantes universitarios.

7. Labor del Instituto en materia de Proyectos

El señor FIGUEROA señala que el Banco viene examinando muy cuidadosamente sus actividades y confrontándolas con las de otros organismos financieros internacionales y con los programas de desarrollo de los países. De este examen han surgido una serie de problemas que tienen relación directa con opiniones vertidas en esta reunión.

Antes de entrar en materia desea señalar que parte del personal profesional y técnico que trabaja en el BID, lo hace por períodos limitados, para volver luego a sus países, donde la experiencia en el Banco le capacita para actuar con mayor eficacia. Esta labor de capacitación que desempeña el Banco le crea un grave problema de encontrar personal técnico capacitado, sobre todo en el campo de la planificación global y sectorial y de la evaluación de proyectos. Tal vez el Banco podría obtener una ayuda importante del Instituto, si éste le ayudara a obtener los servicios de técnicos que podrían adquirir una experiencia y una capacitación inicial en el Instituto.

El examen de las actividades del BID en sus cuatro años de existencia revela una actuación muy satisfactoria en cuanto a la magnitud de los recursos prestados y el número de operaciones aprobadas. Su nivel de operaciones anuales excede de los 300 millones de dólares, para un número de préstamos que varía entre los 60 y 70 por año.

Preocupa al Banco la calidad intrínseca de estas operaciones y por ello busca permanentemente sistemas que permitan mejorar el impacto de esos préstamos en los programas de desarrollo de los países. Cabe destacar que el Banco ha desempeñado un papel muy importante en la apertura de nuevos campos en el financiamiento internacional, en sectores tan vitales como la agricultura, la educación y otros sectores sociales. Mucho queda aun por hacer, sin embargo, para dar mayor eficacia a la ayuda financiera del Banco en el proceso de desarrollo de nuestros países. Esto implica encontrar nuevas técnicas de financiamiento internacional, aspecto en el cual también una colaboración con las investigaciones del Instituto puede resultar sumamente fructífera para los países de América Latina.

Por otra parte, la confrontación de las actividades del Banco con las de otros organismos financieros internacionales revela que todavía existe una falta de coordinación y que es necesario realizar un gran esfuerzo a fin de lograr que la ayuda financiera externa complemente mejor los esfuerzos de los propios países. Se dice, y con razón, que estos países no han logrado todavía coordinar sus esfuerzos internos de inversión y de asignación de recursos propios, pero también es cierto que los organismos internacionales no han logrado coordinar sus propias actividades con un propósito similar. Es frecuente que los organismos internacionales realicen préstamos sobre la base de proyectos aislados que muchas veces no guardan relación con los planes de desarrollo de los países o que compitan por ciertos proyectos mientras hay sectores que se encuentran totalmente abandonados. Esta situación ha movido al BID a iniciar un diálogo con los otros organismos importantes de financiamiento.

También la confrontación de la actividad del BID con los planes de desarrollo muestra una falta de relación entre la ayuda financiera externa y los objetivos de los planes. Es cierto que aun en los países que han avanzado más en la planificación, los planes no han tenido todavía una influencia importante en el proceso de desarrollo. En general, la inversión pública, que se puede medir con más precisión, ha seguido los canales tradicionales que funcionaban antes de la elaboración de planes. Todavía la inversión está determinada fundamentalmente por los organismos nacionales cuya capacidad administrativa les permite preparar proyectos y ejecutar inversiones. Así,

en el examen efectuado en el seno del CIAP, se ha visto que en algunos países hay sectores donde la inversión ha llegado a duplicar las metas trazadas en el programa; mientras que en otros apenas ha alcanzado al 20 ó 25% de lo programado. Es decir, que el plan no ha tenido influencias para corregir esas distorsiones tradicionales que reflejan la diferente capacidad administrativa de los organismos públicos que actúan en los diversos sectores.

Destaca que una conclusión general es que en todos los países de la región existen sectores muy importantes que no cuentan con un volumen adecuado de proyectos. La experiencia del BID es que el número de proyectos de que disponen los países está muy lejos del nivel necesario para dar a la inversión la eficacia necesaria para un desarrollo equilibrado, y que esta situación ha tendido a empeorar a medida que los países han ido utilizando los proyectos que ya existían. Así los organismos internacionales de financiamiento tropiezan en determinados países con serias dificultades para mantener el nivel de operaciones y especialmente en determinados sectores claves para el proceso del desarrollo. El problema consiste en crear métodos y sistemas de financiamiento externo que estimulen en los países el esfuerzo de pre-inversión, dentro del contexto de los programas nacionales de desarrollo, o sea los estudios sectoriales que permitan identificar oportunidades de inversión, los estudios de viabilidad y los anteproyectos necesarios para que los países puedan movilizar la ayuda financiera externa y estimular el ahorro externo hacia los campos de inversión más eficientes.

En este esfuerzo se señalan varios objetivos. En primer lugar, crear y fortalecer los organismos nacionales a través de los cuales se pueda organizar la ayuda de preinversión. En segundo lugar, procurar que esto se haga dentro del marco de los planes nacionales de desarrollo, es decir, evitar que la ayuda financiera externa se siga movilizandó a través de proyectos aislados, para lo cual hay que fortalecer las oficinas nacionales de planificación. En tercer lugar, movilizar la capacidad técnica propia del país: a pesar de la escasez de personal técnico que existe sin duda en los países, también es verdad que muchos de sus profesionales y sus técnicos han quedado al margen del esfuerzo de elaboración de proyectos que se requiere para llevar adelante un plan de desarrollo. Al mismo tiempo, los préstamos externos se

condicionan cada vez más a informes técnicos de firmas extranjeras. Si bien es cierto que en ciertos tipos de proyectos es necesario utilizar firmas especializadas del exterior, en otros se podría utilizar profesionales del propio país, en mejores condiciones. Al mismo tiempo, existe un amplio campo en que la capacidad técnica alcanzada por determinados países de la región puede prestar valiosa ayuda a la solución de ciertos problemas que se plantean en otros de América Latina en el campo de la pre-inversión. En fin, un sistema de financiamiento externo adecuadamente concebido permitiría racionalizar este proceso de estudios y preparación de proyectos y estimular notablemente el intercambio de técnicos en los países de la región.

Por último, una organización más racional del esfuerzo de pre-inversión, que fuera coordinando gradualmente los proyectos nacionales teniendo en cuenta las dimensiones del mercado regional, constituiría una contribución sumamente importante a la gradual coordinación de la inversión en el ámbito regional, y en consecuencia al proceso de integración en América Latina. Para llevar adelante este esfuerzo, se ha pensado en el BID que sería posible establecer préstamos para financiar gastos de estudios, sin que esos préstamos estén necesariamente condicionados a un compromiso, por parte del organismo internacional que los otorga, de financiar el proyecto que resultare del estudio. Se trata, en primer lugar, de racionalizar el financiamiento de los estudios, con el propósito de que nuestros países cubran todos sus sectores en forma equilibrada, y logren disponer de una cartera de proyectos mayor que la capacidad de inversión del propio país, a fin de que el proceso de inversión vaya adquiriendo la flexibilidad necesaria para que el país pueda ir concentrando la inversión en aquellos sectores donde sea más necesario desde el punto de vista del desarrollo nacional. Y no como ahora, en que la inversión está más bien determinada por los proyectos disponibles. Cuando esos estudios se traduzcan en proyectos con financiamiento externo, se consideraría que los gastos externos incurridos por el país al hacer el estudio se podrán imputar al costo interno de la inversión. Por este camino esos recursos volverían al fondo de financiamiento de estudios que, por lo tanto, se constituiría en una especie de fondo rotativo. En este campo la colaboración del Instituto puede ser sumamente útil, y ya se ha iniciado conjuntamente la preparación de un programa de acción para ello.

La parte fundamental de la tarea está y seguirá estando en manos de los propios países, y es precisamente aquí donde el Instituto puede prestar una ayuda significativa, preparando técnicos y asesorando a los países en la organización de instituciones adecuadas. En esta tarea el BID desearía disponer de una colaboración muy estrecha del Instituto y de la CEPAL. Finalmente, el señor Figueroa señala que la acción del BID en este campo seguirá haciéndose en muy estrecha colaboración con el Banco Mundial, AID, el Fondo Especial de las Naciones Unidas y la Secretaría del CIES.

El señor SAN MIGUEL señala que la falta de experiencia en la organización de firmas consultoras nacionales se debe en parte a que, por lo general, las instituciones financieras externas prefieren las firmas consultoras extranjeras. Otro orden de problemas se plantea en los proyectos más pequeños, que por su magnitud no tienen acceso a fuentes de financiamiento externo. En este campo cabría ampliar los ensayos de financiamiento global que está haciendo el BID, para movilizar un número elevado de pequeños proyectos, cuya importancia puede ser considerable para un país.

Al señor ESCOBAR se le plantea una duda en este campo de la acción del Instituto en materia de proyectos, en relación con su Programa de Trabajo para 1965, que incluye un proyecto de investigación tendiente a lograr un conocimiento más profundo del problema y la identificación de obstáculos con respecto a la escasez de proyectos de inversión en América Latina. Dada la escasez de recursos del Instituto, tiene duda de que valga realmente la pena embarcarse en una investigación de esta naturaleza, cuando la consulta directa a personas que actúan en los gobiernos podría esclarecer cuáles son los obstáculos principales.

El señor LARA, si bien comprende las consideraciones del señor Escobar sobre la conveniencia de una acción práctica para resolver el problema de los proyectos, señala que existen problemas más profundos, y no suficientemente esclarecidos, en particular desde el punto de vista de la planificación, que es el campo del Instituto, pues se trata de vincular las actividades en materia de proyectos con los objetivos que se han fijado en los planes de los distintos países. Ello aconseja ahondar en el diagnóstico de la situación que existe en materia de proyectos en América Latina.

Estima que los problemas que se plantean en este campo no se limitan a la falta de técnicos capaces de prepararlos, sino que se vinculan también con la situación económica de cada país. Tal vez las causas que se dan, son las que aparecen en la superficie: falta de técnicos, de oficinas de coordinación, de mecanismos, pero hay que ir más al fondo y tratar de comprender por qué no existen todos estos elementos para la promoción adecuada de proyectos. Por otra parte, al planear esta investigación, se ha tenido bien presente la limitación de recursos del Instituto; de ahí que se piense realizarlas en cuatro o cinco países, a fin de obtener elementos de juicio para orientar la acción directa en esta materia.

El señor FUENTES MOHR refiere que en Centroamérica prácticamente no existían proyectos, ni siquiera para establecer actividades industriales. Como parte del programa de integración, hacia 1958 se presentó a empresarios, organismos de financiamiento y funcionarios públicos un trabajo sobre "Perspectivas adicionales de crecimiento en Centroamérica", donde se incluían evaluaciones del mercado, de tamaño de planta, y estudios muy preliminares de viabilidad. Eso condujo a que se emprendiera un estudio más cabal de proyectos para las ramas industriales identificadas como promisorias en la región. Pero para que los proyectos llegaran a concretarse fue necesario que surgiera en Centroamérica una expectativa de cooperación económica y de crecimiento continuado, que permitiera crear industrias como la de fertilizantes, de llantas, de vidrios planos, insecticidas, etc. La ausencia anterior de proyectos no se explicaba tan sólo por falta de conocimientos técnicos y de coordinación, sino por falta de confianza en condiciones reinantes, por parte de los sectores industriales. Esta experiencia centroamericana le mueve a creer que sería útil hacer un reconocimiento análogo en varios países latinoamericanos, pues no resulta fácil identificar a primera vista las causas profundas que explican la falta de proyectos.

El señor FURTADO estima que este debate tiene un gran valor práctico y se congratula de que el BID esté prestando creciente atención al financiamiento de proyectos, pues muchas veces su falta se debe a que su elaboración es costosa y el riesgo de la preinversión puede ser grande. Propone, para aclarar el tema en debate, que lo que se está llamando proyecto se denomine como "pre-proyecto", o sea la identificación previa a la elaboración de un proyecto. Este parece ser el campo de estudio que compete al Instituto, pues es el que se vincula con los mecanismos de planificación de los países.

8. Programa de Trabajo para 1965

EL PRESIDENTE somete a consideración del Consejo el punto 8 del Tamarico, referente al Programa de Trabajo para 1965.

El señor HERRERA desea formular, en nombre del BID, algunas observaciones que espera puedan ser útiles para la consideración del programa de trabajo para 1965. Le guía el propósito de contribuir al mejor rendimiento del Instituto, cuya labor se aprecia profundamente en el BID. La vinculación entre las dos instituciones no ha sido más estrecha aún hasta ahora debido en parte a que el BID no había nombrado su representante en el Comité Asesor que, dentro de la concepción original del Instituto, tiene una gran importancia. Ahora confía estrechar aún más las relaciones, a través de la representación del señor Paiva Leite.

Estima que los dos años y medio del Instituto presentan un cuadro muy promisorio, por el personal que se ha formado, el fortalecimiento de los Grupos Asesores y algunas de las investigaciones efectuadas. Pero estima que una organización que comienza no sólo debe fortalecerse internamente, sino también fortalecer la imagen que proyecta hacia afuera. Por ello recomendaría que el Instituto prestara más atención a este aspecto de su labor. Señala además que en las referencias al Instituto se olvida un poco la participación del BID, que en este caso se unió al Fondo Especial de Naciones Unidas para la creación de una entidad técnica regional. Recuerda que cuando el BID comenzó sus actividades se pensó en crear un Instituto propio de desarrollo, como el Banco Mundial, lo cual estaba previsto en sus estatutos. Sin embargo, se resolvió apoyar la iniciativa en marcha de crear este Instituto de Planificación. Tal es la razón fundamental por la cual el BID dió su contribución al Instituto y está dispuesto a seguir colaborando en el futuro, y espera que Naciones Unidas siga en este predicamento. Así como el BID es un organismo dinámico que busca proyectar su imagen en América Latina, así, por el aprecio que le merece la labor sustantiva del Instituto, desearía que la imagen pública de éste estuviera más vinculada con el BID.

También cree que se podría fortalecer el vínculo en diversos aspectos sustantivos. Por ejemplo, en los programas de capacitación se podría destacar más los aspectos institucionales de la cooperación internacional,

de modo que los especialistas que salgan de los cursos conozcan los mecanismos de financiamiento internacionales y sus formas de operar. En relación con los Grupos Asesores, también estima que el balance es francamente positivo, en particular por el ahínco con que el Instituto ha trabajado, muchas veces con sacrificio de sus labores internas, para contrapesar las dificultades de escasez de personal que se ha afrontado siempre en los grupos asesores. También en materia de investigaciones, aunque se está en una etapa inicial, tiene una excelente impresión sobre su marcha.

Por otra parte, desea transmitir algunas preocupaciones del BID relacionadas con la asignación de sus recursos. Actualmente el Banco Interamericano proporciona aproximadamente un 25% de los recursos públicos internacionales para América Latina. Dentro del fortalecimiento de esas operaciones que se prevé para los próximos años, se espera contar con un aumento sustancial de los recursos para financiamientos "blandos". Recuerda que al crearse el Instituto, una de las circunstancias que llevó a revisar algunas especialidades, particularmente la de educación, salud y agricultura, fue precisamente que el BID ya había comenzado sus operaciones en estos campos y había advertido grandes vacíos en los mismos. Cree que los avances hechos en estos primeros años por el Instituto en esos mismos campos han sido sumamente importantes, y han beneficiado indirectamente al BID.

Pero hay otro campo social en el cual ha quedado un vacío, que es el campo de la vivienda. Si bien se comprende que era difícil abordar tantos terrenos nuevos al mismo tiempo, estima que ya resulta indispensable trabajar en materia de vivienda, donde no existe un organismo técnico especializado que pueda brindar a los países ayuda en la orientación de sus políticas de vivienda. Por eso se ha estado pensando en la posibilidad de realizar algún trabajo conjunto en que participen los diversos organismos de la región interesados en este campo, como la CEPAL, el Instituto, la OEA, el BID, y el gobierno de los Estados Unidos.

Recuerda que en materia de saneamiento se cuenta con el trabajo de la OPS, en materia de agricultura con la FAO y CIDA, y que en materia de educación la UNESCO y la OEA, pero en materia de vivienda, a pesar de la cuantiosa movilización de recursos en los últimos años, falta una política

definida en América Latina. Cita como ejemplo que no se ha llegado a elaborar mecanismos de coordinación regional para materiales de construcción, a pesar de que se viene hablando de este tema desde hace muchos años. Desea dejar sentada su preocupación por la necesidad de trabajar en la planificación del sector de la vivienda y su confianza de que, con los organismos mencionados, se pueda realizar una reunión para dar impulso a una acción en este campo.

Agradece el reconocimiento que formuló el señor Hurtado con respecto al hecho de que el BID fue prácticamente el primer organismo que entró a financiar la preparación de proyectos y estudios de viabilidad en América Latina. El BID está trabajando en este tipo de financiamiento con más de la mitad de los países de la región, y las semillas que se plantaron en estudios de reinversión ya comienzan a dar resultados. Cita en particular el ejemplo de un proyecto de inversión en Honduras por 900 mil dólares hecho dos años atrás, y que se ha traducido muy recientemente en una solicitud para construcciones de caminos por 20 millones de dólares. Estima muy importante la asociación del Instituto en este campo, sobre todo para resolver positivamente el problema de que faltan proyectos aunque existan planes. Si así es, hay que ponerse a estudiar qué tipos de mecanismos pueden crearse para producir los proyectos. Ya la exposición del señor Figueras expresó claramente la posición del BID en esta materia de proyectos.

La integración es uno de los campos que más interesa al BID. Destaca la vinculación del BID con el Instituto en estudios sobre integración fronteriza, enfoque a través del cual se han hecho estudios de las fronteras Colombo-Venezolana, se han iniciado algunas de la frontera Colombo-Ecuatoriana, y seguramente se recibirán nuevas peticiones para trabajos de este tipo, íntimamente vinculadas a la tesis sustantiva de la integración. También ya se ha hecho referencia a la colaboración del Banco con el Instituto y la CEPAL en estudios de complementación industrial, dentro del marco de la integración.

Por otra parte, el Banco está muy interesado en el problema de los recursos humanos, no solamente desde el punto de vista del empleo, sino en particular en los aspectos vinculados con la modernización de las universidades latinoamericanas. En este terreno el Banco ha aprobado créditos por más de 30 millones de dólares a 28 establecimientos de educación superior, y ha tropezado con serias dificultades debido a las deficiencias administrativas y

financieras de las universidades. La experiencia del Banco indica que las universidades no aprovechan más y mejor los recursos públicos internacionales disponibles por fallas de sus mecanismos internos de tipo administrativo y financiero. Esto se puede extender a la falta de información sobre las necesidades del desarrollo educacional. Aún en países que ya cuentan con planes nacionales de desarrollo, faltan proyecciones sobre profesionales y técnicos que van a necesitarse para que esos planes no tropiecen con el obstáculo de la falta de los recursos humanos necesarios. Otros dos campos en que el BID piensa ampliar su acción financiera, y donde quisiera tener el apoyo del Instituto, son el desarrollo comunal y la comercialización de productos nacionales. En cuanto al desarrollo comunal, ya hay experiencia en varios países, y el Banco está recibiendo solicitudes, pero tropieza con falta de expertos y con falta de suficientes estudios, no sólo conceptuales, sino más bien de tipo pragmático, sobre los mecanismos administrativos y financieros que deben ponerse en funcionamiento para el desarrollo de las comunidades. También el terreno parece bastante virgen y faltan expertos en problemas de comercialización. Si bien la demanda es muy superior a la oferta en distintos campos, cree que el Instituto, en su labor de capacitación, podría ir modificando el énfasis en la formación de distintos tipos de especialistas, para atender estos campos nuevos, donde la falta es mayor. Aunque conoce las dificultades que existen para la formación de especialistas en campos donde faltan profesores, donde faltan textos, donde falta experiencia, cree que la labor del Instituto debiera orientarse precisamente a ir solucionando este tipo de problemas, pues es la única entidad que existe en América Latina para hacerlo.

Con respecto a la necesidad de poner mayor énfasis en los aspectos monetarios y financieros, y su relación con la planificación, si bien reconoce que ha habido una cierta delimitación de campos, en el sentido de que el CILTA o el propio Fondo Monetario se preocupan en particular de los aspectos monetarios, cree en verdad que una de las razones de la separación de los Bancos Centrales con respecto a los mecanismos nacionales de planificación, es que los economistas monetarios y los planificadores no hablan un lenguaje común y, por consiguiente, se tienen cierta desconfianza mutua.

Confía en que, sobre todo a través de la vinculación más estrecha que

se va a establecer con el Instituto por intermedio del señor de Paiva Leite, se establezca también una relación muy estrecha del Instituto con las iniciativas apoyadas por el Banco para la formación de administradores, tanto en Brasil como en Santiago, conjuntamente con la FLACSO.

Con respecto a las publicaciones, apoya totalmente esta idea, entre otras razones por la necesidad que ya mencionó de que el Instituto se proyecte más hacia afuera. Espera que no se caiga en el error de esperar tener textos perfectos para comunicarlos, en circunstancias que en América Latina existe una necesidad angustiosa de manuales en las materias en que está trabajando el Instituto. Por ello alentaría a que esa falla se supere y a que se publiquen los manuales con todas las advertencias que se quiera, pues han de ser muy útiles, no sólo para estudiantes y economistas sino para planificadores y para funcionarios. La experiencia del Banco refleja la necesidad de contar con este tipo de publicaciones para que los funcionarios de los países puedan orientar mejor sus trabajos, incluyendo las solicitudes a los organismos de financiamiento.

Finalmente, respecto del Comité Asesor, desea sugerir al Director General que tal vez la primera tarea de este comité podría ser traer a la próxima reunión del Consejo Directivo sugerencias sobre el modo más conveniente de que funcione el Comité y las maneras de llevar a la práctica las ideas expresadas en este Consejo.

El señor SAN MIGUEL desea conocer los alcances del seminario sobre Organización de la Planificación incluido en el Programa de Trabajo.

El señor VALDIVIA desea referirse a dos puntos que a su modo de ver tienen relación con el Programa de Trabajo. El primero podría llamarse el problema de la integración nacional, y que concierne a la existencia dentro de una nación de desequilibrios regionales de tal naturaleza que puede decirse que configuran varias naciones diferentes, que no sólo se diferencian en lo económico o social, sino aún en los aspectos culturales. Las técnicas de planificación que se utilizan actualmente determinan qué debe hacer un gobierno en forma general, pero no dónde hacerlo. Estima que se necesite al menos una base teórica sencilla para orientar a los técnicos y a los políticos en sus decisiones. Si no, se corre el riesgo de que las soluciones de corto y largo plazo que adopten los gobiernos, agraven las diferencias regionales en

un sólo país. Y mal se podría pensar en una integración de varios países si se deja sin resolver este problema de la integración al nivel nacional. Si bien los países latinoamericanos son compartimentos estancos, también es cierto que dentro de cada uno de estos compartimentos existen otros, y la necesidad de la integración se plantea en ambos planos. Por eso sería muy interesante que el Instituto incluyera en su programa de trabajo el estudio de este problema, a fin de orientar a quienes deben afrontarlo en los países.

El segundo punto que desearía se considerara dentro del Programa de Trabajo del Instituto, por lo menos en los cursos, es capacitar a los participantes en los problemas de movilización de los recursos financieros internos. Estima indispensable crear conciencia de que el esfuerzo principal debe ser el esfuerzo propio y que el desarrollo no puede depender simplemente de la obtención de recursos externos.

El señor FIGUEROA observa que en el documento que contiene el Programa de Trabajo para 1965 no se vinculan esos trabajos ni con el presupuesto del Instituto ni con la utilización de sus técnicos. Estima que sería útil hacer una presentación de esta naturaleza, para poder apreciar el valor relativo de cada uno de los proyectos y la intensidad con que se piensa acometerlos.

El señor LARA desearía que al seguir considerando el Programa de Trabajo, materia en que el Instituto tiene gran interés en conocer las consideraciones de los Consejeros, se tenga en cuenta que al formular este programa se estudió las disponibilidades de cada especialista para cada trabajo y se llegó a hacer un ajuste muy estricto, para poder abarcar en 1965 las tareas más indispensables para el Instituto. Es decir, que el Programa de Trabajo presentado representa el máximo esfuerzo que se puede realizar con los recursos actuales del Instituto, suponiendo además que se contará con el grupo consultivo regional que descargará de un volumen considerable de tareas a los funcionarios de planta del Instituto. Por otra parte, señala que ha podido advertir un alto grado de coincidencia entre las actividades programadas y las consideraciones que el propio Consejo ha venido haciendo en el curso de esta Reunión.

Destaca asimismo la magnitud de algunas tareas, tales como las investigaciones en el campo social. En particular, esa investigación de síntesis económico-social a que se ha hecho referencia requerirá un esfuerzo

muy permanente y muy intenso, tanto de los sociólogos como de los economistas del Instituto. También requerirá un gran esfuerzo por parte de todo el personal del Instituto estudiar a fondo las fallas que se observan en los países latinoamericanos en materia de planificación, como es la falta de una orientación política en los planes, la falta de instrumentos operativos, las deficiencias en la programación de corto plazo, en los instrumentos financieros, etc.

También en el Programa de Capacitación se está en un proceso de revisión que requerirá una acción creciente; y lo mismo hará falta para poder llevar adelante el programa de publicaciones. De ahí que para cumplir el Programa de Trabajo elaborado para 1965, hará falta no sólo un gran esfuerzo, sino una gran concentración y un enfoque selectivo de las actividades del Instituto. Desearía hacer estas aclaraciones de tipo general antes de pasar a contestar las preguntas formuladas por los Consejeros.

En cuanto al Seminario de Organización y Administración, cabe enfocarlo desde varios puntos de vista: una de tipo institucional, en que se estudien los problemas que plantea la organización de la planificación en distintos países; otro que agregue a ello los problemas operativos de la planificación; y finalmente otro enfoque que encierre dentro del concepto de organización no sólo aspectos institucionales y operativos, sino también problemas más profundos, como el de la participación de todos los sectores sociales en el esfuerzo de planificación. A ello podría agregarse, además, el vasto campo de cómo lograr que los planes nacionales capten las perspectivas de la integración regional. A su parecer, el temario de este Seminario debiera considerarse abierto.

En cuanto a la sugerencia del señor Herrera de realizar una reunión más amplia para revisar el estado de la planificación y sus fallas en América Latina, estima que ofrece posibilidades muy interesantes. Sin embargo, la preparación del seminario de Organización está ya muy avanzada y cree que podría inicialmente realizarse como un seminario interno o mesa redonda en que participe un grupo relativamente pequeño de personas de América Latina que han tenido experiencia concreta en materia de planificación, y que el clima de absoluta franqueza que exigen estos problemas puede lograrse mejor en una reunión pequeña, con el carácter que se la ha concebido. Con respecto a otra pregunta, aclara que en este Seminario participarán, además del señor

Waterston, del Banco Mundial, que ha tenido una larga experiencia en este tipo de problemas, economistas de América Latina, incluyendo especialistas del Instituto y de la CEPAL. Los participantes asistirán a título personal y no representarán posiciones gubernamentales. El objetivo que se persigue es el de tener una discusión franca del problema y encontrar respuestas y orientaciones para algunas de las muchas inquietudes que existen con respecto a la marcha de la planificación.

En cuanto a los dos problemas planteados por el señor Valdivia, ambos de gran importancia para el desarrollo de América Latina, recuerda que en la reunión de Mar del Plata se presentó, en el programa de investigaciones del Instituto, un proyecto de estudios sobre planificación regional. No se ha avanzado en este campo porque se planteó la alternativa, debido a la limitación de recursos, de llevar adelante esta investigación de planificación regional o la de integración económica. Se consideró que en esta última el aporte del Instituto, por modesto que fuera, podría poner en marcha un proceso de coordinación de planes en América Latina, y por eso se le dió prioridad. Por otra parte, coincide totalmente con la necesidad de diseñar políticas y encontrar instrumentos que permitan movilizar los recursos internos de los países. Este problema se trata en los cursos de capacitación, en la cátedra de política económica. Sin embargo, la acción en este caso es aún insuficiente, y tal vez se podría avanzar en una acción más permanente, aunando esfuerzos y recursos con otras instituciones, como el BID y el CMLA.

En cuanto a la observación del señor Figueroa sobre la conveniencia de discriminar los costos de cada uno de los proyectos incluidos en los programas de trabajo aclara que en el Instituto no se asigna a una persona o grupos de personas exclusivamente a un determinado proyecto sino como excepción. Un grupo importante del Instituto participa en actividades de capacitación, de investigación y de asesoría. Algunas de estas actividades se programan, pero en otras se tropieza con grandes dificultades para hacerlo, como en la asesoría que se presta a los países. Esto último depende mucho de coyunturas que se van presentando y que a veces implican la movilización rápida de un grupo de personas del Instituto a un país determinado. Este último problema encontrará una solución adecuada a través del grupo consultivo regional. Recuerda, sin embargo, que cuando se creó el Instituto

uno de los supuestos básicos era que, para asegurar la vinculación funcional en las tareas de asesoría, de investigación y de adiestramiento, el personal profesional del Instituto dedicaría aproximadamente una tercera parte de su tiempo a esas funciones. Aunque la estimación porcentual no haya resultado exacta, la verdad es que cada funcionario del Instituto participa en una diversidad de tareas, cuyo costo sería difícil computar separadamente.

En general, la tarea del Instituto se ha orientado, entre otros, a dos grandes objetivos: la primera es contribuir a que los propios países utilicen el conocimiento que existe en materia de problemas de planificación y de desarrollo, tarea que se cumple a través del programa de capacitación y del asesoramiento directo. El segundo gran objetivo es buscar y perfeccionar instrumentos que permitan a los gobiernos llevar a cabo más eficazmente una política de desarrollo. El ejemplo más claro de esto último, es el trabajo que se realiza para permitir la coordinación de los programas **racionales con vista a la integración económica latinoamericana**, pues en este campo la falta de acción no se explica sólo por la falta de decisiones políticas, sino por la falta de conocimiento adecuado para llevarla adelante.

El PRESIDENTE estima que con la intervención del señor Lara han quedado contestadas las preguntas del señor San Miguel con respecto al Seminario de Organización: el temario sería abierto, la participación sería personal y no en representación de gobiernos y no se levantarían actas de la reunión.

Con respecto a la pregunta formulada por el Consejero Valdivia en materia de movilización de recursos internos, el Instituto esperaría contar con la colaboración del BID y CENLA para realizar trabajos en este campo. A este respecto el Presidente se pregunta, en vista del recargado programa de trabajo del Instituto si no sería conveniente tratar de que otros organismos especializados, tales como el CENLA, que es el que parece estar en mejores condiciones en esta materia, se encargaran de hacer los estudios del caso, que luego serían examinados por el Instituto.

El señor HERRERA, después de destacar la estrecha colaboración que el BID ha mantenido con el CENLA, estima de que en este caso el problema grave que se ha observado en la planificación en América Latina es la

falta de relación entre los enfoques de corto y largo plazo, la necesidad de hacer compatibles los planes con los presupuestos fiscales y con otros mecanismos sustantivos para la movilización de recursos internos. Por eso le parece indispensable que el Instituto cuente por lo menos con un economista general de cierta jerarquía que se dedique a las relaciones de la planificación con la política fiscal y sus instrumentos, con la política monetaria y sus instrumentos, y con problemas análogos de tipo institucional y funcional. Aunque se consulte con el CMLA o con el Fondo Monetario y aún se obtenga su ayuda, cree indispensable que este tipo de problemas se incluya en los programas del Instituto, por sus profundos alcances prácticos, además de los teóricos y técnicos a los cuales se ha hecho referencia. La experiencia del BID es significativa en cuanto a la falta de conceptos claros en los países sobre el manejo de los presupuestos y su relación con los planes, y aún sobre el tipo de compromisos que pueden asumirse en relación con ciertos aspectos de tipo institucional que afectan las finanzas de un país.

El señor SUNKEL señala que en los cursos del Instituto se presta bastante atención a los problemas del financiamiento a corto y largo plazo y a los instrumentos de movilización de recursos financieros reales e internos. Además hay un proyecto de investigación en marcha, en el cual se ha tratado de superar el enfoque tradicional de tratar los problemas de política fiscal, de política monetaria, de política de salarios como áreas aisladas, y se está tratando de integrar el conjunto de medidas de política económica en función de determinados objetivos comunes, dentro de lo que podría llamarse un modelo de política económica. Para ello se trabaja, con respecto a los problemas de corto plazo, en la elaboración de presupuestos económicos nacionales que permitan examinar las distintas medidas que pueden adoptarse para configurar una política económica que corresponda a los objetivos de un plan.

Con respecto a la difusión de los documentos del Instituto, se han atendido todas las solicitudes recibidas, si bien no se ha hecho un esfuerzo efectivo de difusión por nuestra parte, ya que muchas veces estos textos no son más que minutos que el profesor prepara para dar las clases y que luego se reproducen para los alumnos. Pero también preocupa al Instituto

que esos mismos textos lleguen a niveles académicos sin la depuración mínima para asegurar que la imagen externa del trabajo del Instituto corresponda al nivel académico que se mantiene internamente. Para una difusión mayor sería preferible que los documentos estuvieran más perfeccionados, a fin de evitar el peligro de que, aunque presten alguna utilidad, por otra parte afecten el prestigio de la institución de la cual salieron.

El PRESIDENTE coincide con el criterio de que ciertas materias en que los conocimientos no estén bastante avanzados se aguarde a que las investigaciones avancen lo suficiente para transferir los resultados al campo de la enseñanza. Con respecto al estudio sobre movilización de los recursos internos, estima que se ha llegado a la conclusión de que sería conveniente que el Instituto estudiara la posibilidad de llevar a cabo esta investigación, cuyos resultados no sólo se extenderían al campo de la enseñanza, sino que se divulgarían para orientación de los responsables de la política económica en América Latina. En esta investigación el Instituto trataría de obtener la colaboración del CEMLA.

El señor SALGADO estima que el campo a investigar, más que la movilización de recursos internos, es el de la programación financiera, materia que corresponde sin duda al Instituto. El tema de la movilización de recursos internos plantea problemas acerca de los instrumentos que permitan llevar a cabo programas financieros, tema este último que tal vez podría entrar en la esfera de competencia del CEMLA y otros organismos. Según las explicaciones dadas por los funcionarios del Instituto respecto de los trabajos que se están haciendo sobre la programación financiera, pareciera que se esté en una etapa inicial de metodología. Saltar de esa etapa a los instrumentos es un poco apresurado. Estima que más bien se debiera tratar de completar lo más rápidamente la investigación metodológica inicial, para luego pasar a los aspectos más concretos.

El PRESIDENTE coincide con la observación del señor Salgado, en cuanto permite alcanzar el objetivo práctico señalado en las intervenciones anteriores y solicita aclaraciones sobre el estado actual de los trabajos en este campo, y sus objetivos.

El señor GONZALEZ aclara que durante 1964 se hizo un esfuerzo especial en reforzar el proyecto de integración, asignándole un número suficiente de economistas como para avanzar bastante en el tema. No se pudo hacer lo mismo con el proyecto de financiamiento, pero se tiene el propósito de hacerlo en 1965. La idea es analizar el problema del financiamiento desde el punto de vista real y desde el punto de vista monetario y de mercados de capitales. Desde el punto de vista real se trata de determinar en qué sectores se forma el ahorro, cuánto ahorro se forma en las empresas, en la familia, en el gobierno. Dentro de las familias, cuáles son los grandes grupos de formación de ahorro, por tramos de ingreso, y dentro de las empresas, dónde se genera el ahorro y dónde se utiliza ese ahorro. Uno de los principales objetivos que se persigue con esta investigación cuantitativa es determinar cuáles son las principales corrientes desde los sectores que tienen exceso de ahorro hacia sectores donde existe déficit de ahorro. Al mismo tiempo se estudiaría el papel de los intermediarios financieros en estas corrientes. Aquí entraría el estudio del mercado privado de capitales bancarios y no bancarios, es decir el estudio de los aspectos monetarios y crediticios. Al mismo tiempo se abordarían problemas análogos en el sector público. Es evidente que el campo de la investigación es bastante amplio y que se necesita contar con una cantidad suficiente de recursos para hacerlo bien. Hasta ahora se ha hecho un esfuerzo por llegar a un planteamiento correcto del problema, de modo de saber qué pedir al especialista en cada uno de los campos y sugerirle algún método para su trabajo. Después de las consultas con los expertos de la India y Francia que mencionara en una reunión anterior, se tiene confianza de que se está en buen camino, pero aún no se está realizando un trabajo de la envergadura suficiente, y eso es lo que se tratará de lograr en 1965. Estima que oportunamente habrá que estrechar el contacto mantenido por correspondencia con el CEMLA para poder aprovechar los conocimientos y la experiencia acumulados por esa institución en este campo.

El PRESIDENTE estima aclarado el punto de la investigación sobre programación financiera y movilización de recursos internos. Con respecto a la investigación relativa a la falta de proyectos, incluida dentro del programa de 1965, señala que se ha sugerido una acción más coordinada entre el Instituto y el BID, el Banco Mundial, y otras instituciones, y desearía conocer la opinión de los Consejeros sobre la forma de lograr este propósito.

El señor ESCOBAR estima que sería útil que los especialistas del Instituto mantuvieran conversaciones con expertos de los organismos financieros mencionados, que tienen una larga experiencia en materia de proyectos, para decidir posteriormente la asignación de recursos a esta tarea, tanto en lo que atañe a la magnitud de la misma como a la posibilidad de realizar un trabajo en colaboración con esas instituciones.

El PRESIDENTE coincide en que éste es el criterio general del Consejo. Con relación al documento que se está preparando sobre Análisis y Programación Industrial, solicita aclaraciones con respecto al contenido de los capítulos que se están re-elaborando, y en particular sugiere que si no se han incluido estudios sobre programación industrial con un enfoque de integración, se elabore un capítulo complementario para tratar este tema, sin perjuicio de darle la importancia que le corresponde a lo largo de todo el trabajo.

El señor GONZALEZ aclara que después de estudiarse la primera versión del texto sobre programación industrial se resolvió elaborar de nuevo los capítulos I al V, y se espera que en los primeros meses del próximo año se podrá contar con una segunda versión que, luego de las discusiones internas del caso, podría publicarse en 1965. Si bien no se incluye un tratamiento en profundidad del problema de la programación industrial en escala regional, el mismo está presente en diversas partes del volumen, y en la especialidad sobre programación industrial del Curso Básico se incluyó un cursillo especial sobre programación en escala regional de una industria, que fue la industria química. Se ha pensado que el tratamiento en profundidad del problema de la programación industrial con la integración podría ser objeto de una publicación especial posterior. Tal vez correspondería decidir si se publica el volumen con un tratamiento parcial de la integración, o si se demora su publicación para elaborar un tratamiento más profundo. En el Instituto se optó por la primera alternativa, con la idea de que después que avancen más los estudios del grupo CONJUNTO BID/CEPAL/INSTITUTO en materia de industrias regionales y que se avance también más en el pensamiento de la programación industrial en general con sentido de integración, podría hacerse una publicación más completa y madura.

El PRESIDENTE, con respecto al tema de los Grupos Asesores, recuerda que se hicieron varios comentarios sobre la conveniencia de mantener estos grupos

asesores en la forma como se ha venido haciendo, o hacerlo en forma distinta. Desearía conocer la opinión de los Consejeros para definir el acuerdo que el Consejo pueda tomar con respecto a este punto.

El señor MAYOBBRE señala que, con excepción del grupo de Bolivia, los demás grupos asesores están bajo la responsabilidad del Comité Tripartito OEA/BID/CEPAL. Como algunos de esos grupos están llegando al término de su misión, cree que valdría la pena mantener su status quo y dejar la discusión más de fondo al Comité Tripartito, pues el Instituto en realidad es un organismo ejecutor con responsabilidad técnica, y la decisión política fué confiada por la Carta de Punta del Este al Comité Tripartito.

El Dr. PREBISCH reconoce que corresponde al Comité Tripartito adoptar esa clase de decisiones, pero destaca que el Instituto no es un mero agente ejecutor, y tiene que decidir por su cuenta si sigue o no participando en grupos asesores. Estima por lo tanto, que el Consejo debiera orientar a las autoridades del Instituto en esta compleja decisión de si el Instituto ha de seguir o no colaborando con los Grupos Asesores.

El señor FUENTES MOHR considera que en la reunión de la mañana se hizo un balance de los resultados que se obtienen con la actividad de los Grupos Asesores, pero no se planteó la necesidad de que el Instituto les quitara su apoyo. Por el contrario, la creación de un grupo consultivo regional permitiría respaldar las tareas de los grupos asesores, no sustituirlos. A su parecer el Instituto debería evaluar caso por caso, y no pronunciarse con respecto a la totalidad.

El señor FUENTADO estima que el espíritu de la discusión ha sido que los Grupos Asesores están en una fase de declinación, no porque hayan fracasado, sino porque han cumplido con su misión. No se piensa en nuevos grupos asesores, casi todos los existentes están terminando, se reconoce que los demás países no se están inclinando al mismo tipo de asesoramiento pues están en condiciones de elaborar sus propios programas. Lo nuevo que se ha planteado en los debates ha sido la creación de un grupo consultivo regional, que sería la nueva forma de acción más concentrada y más flexible del Instituto en el campo de la asesoría. No se trata de abandonar lo que se hizo en el pasado, pero se reconoce la tendencia a que el Instituto se independice más y más de ese tipo de operaciones y se oriente hacia actividades de un grupo regional que estaría más de acuerdo con la modalidad de trabajo del Instituto.

El PRESIDENTE confía en que la Dirección General tomará nota del sentido en que se han expresado los Consejeros, según la fórmula sugerida por el señor Furtado, para decidir en cada caso la participación del Instituto en grupos asesores y servicios de asesoría en general.

Aunque el señor PREBISCH considera muy acertada la fórmula propuesta por el señor Furtado, estima que debiera dejarse a la Dirección del Instituto la flexibilidad necesaria para tomar decisiones según los casos concretos que se vayan presentando. Posiblemente en el futuro haya que recurrir más y más al grupo consultivo regional, pero puede procederse de otra manera si algún país solicita un grupo asesor, ya sea a través del Comité Tripartito o directamente. De todos modos la colaboración de las instituciones que forman el Comité Tripartito estará asegurada de manera mucho más efectiva con el funcionamiento del Comité Asesor, donde estarán representados el BID, la CEPAL y la OEA, si esta última institución designa a un representante, como se le ha solicitado en diversas oportunidades. Todos los casos de asesoría se podrían tratar en el seno del Comité Asesor, lo cual permitiría dejar un máximo de flexibilidad en este campo.

El PRESIDENTE recoge el acuerdo del Consejo en la forma propuesta por el Dr. Prebisch. A continuación formula algunos comentarios sobre el vínculo que existe entre la enseñanza y la investigación, en el caso particular de la integración. Recuerda que en reuniones anteriores se definió la necesidad de que en las diversas actividades del Instituto se fuera incorporando el sentido de los programas de integración, para que tanto los grupos asesores como los participantes de los cursos que regresan a sus países no estuvieran ajenos a este importante movimiento que se desarrolla dentro de la región. Se indicó en oportunidades anteriores que para poder cumplir con este propósito era menester un trabajo previo de investigación, cuyos resultados pudieran trasladarse a la enseñanza y a la asesoría. En el informe de 1964 se advierte que efectivamente el Instituto ya ha iniciado un esfuerzo en este sentido en el Programa de Capacitación. Pero le parece que sería muy reducido el beneficio que producirían los trabajos del Instituto para la formación de una nueva mentalidad regional a través de sus cursos básicos e intensivos, si se espera a que estén concluidas las investigaciones sobre el tema. Le parece muy importante no quedar a la zaga de los avances que van haciendo los mecanismos existentes, tanto la ALALC como el Mercado Común Centroamericano.

Estima que el Instituto debe seguir muy de cerca esos avances y transmitirlos a los participantes en sus cursos, para que profesores y alumnos tengan plena conciencia de lo que está ocurriendo en este campo. Le parece esencial que tanto en los trabajos de asesoramiento como en los de enseñanza las personas formadas en los cursos del Instituto lleven a los países una conciencia clara de la integración, estén bien informados de lo que en ella sucede e informen en sus países en un sentido positivo. Estos propósitos podrían alcanzarse a través de mesas redondas y trabajos que permitan mantener un conocimiento claro y actualizado del movimiento de integración.

El señor SUNKEL aclara que los participantes en los cursos del Instituto reciben información sobre el programa de integración, que se discute en diversas asignaturas. Además, se ha realizado un curso intensivo para Centroamérica, enfocado específicamente para funcionarios que van a tratar problemas de la integración económica centroamericana. En varias de las asignaturas que se imparten en los cursos se trata de la necesidad de la integración, de sus problemas, y de formas alternativas de políticas de integración, aunque es cierto que no se proporciona mayor información sobre los mecanismos existentes y sus avances periódicos. Señala que no debe descuidarse la necesidad de mantener la unidad de los cursos, unidad que debe centrarse en torno al desarrollo y la planificación. Sin duda todos los temas adicionales sugeridos en estas reuniones son importantes, pero deben integrarse en el contenido y orientación general del curso en función de esa unidad, del tiempo disponible, e incluso de la capacidad de absorción de profesores y alumnos, tomando en cuenta que el objeto de los cursos es fundamentalmente impartir las técnicas e instrumentos básicos de la planificación y un conocimiento general del resto de materias que se vinculan estrechamente con la planificación.

El señor LARA se refiere a las dos observaciones que ha formulado el Presidente, tanto en cuanto a los avances de las investigaciones del Instituto en materia de integración, como a la incorporación de este proceso en los cursos. Añade que además es necesario llevar cada vez más este ingrediente a los trabajos de asesoría, a fin de que los expertos que van a los países puedan influir en la medida de lo posible en dar un contenido de integración a los planes.

El PRESIDENTE coincide en que el problema de la integración, precisamente por ser uno de los que más afecta la planificación, debiera ocupar un lugar destacado en las enseñanzas que se imparten en el Instituto.

9. Administración y Finanzas

Los consejeros ESCOBAR y SAN MIGUEL estiman que sería interesante tener alguna idea de los criterios que se siguen para la elección del personal profesional del Instituto.

El señor LARA señala que el Instituto, al crearse, se basó en gran parte en personal que había estado trabajando en la CEPAL, lo cual condujo a que una proporción muy elevada de los técnicos del Instituto provinieran de determinados países de la región. Desde entonces se ha seguido una política muy persistente de tratar de diversificar la distribución geográfica del personal del Instituto, no sólo para atender cualesquier fórmula reglamentaria, sino para poder contar en nuestro personal con la experiencia de profesionales de los diversos países de América Latina. Este esfuerzo ha traído como resultado una ampliación de la base geográfica, aunque todavía no en la medida suficiente. Para seguir ampliándola se piensa invitar por periodos breves a economistas jóvenes de otros países de América Latina, para que vengan a servir como profesores ayudantes del Curso Básico, y de este modo perfeccionar el proceso de selección. Por otra parte, en el Instituto se prefiere tener por un tiempo una vacante abierta y esperar para llenarla a que se encuentre a una persona idónea para la función. De este modo se ha podido incorporar recientemente profesionales muy valiosos, que han venido a fortalecer particularmente la División de Investigación, la División de Programación Social y el campo de los recursos naturales.

El doctor PREBISCH agrega que se está siguiendo una política muy rigurosa de no hacer ningún nombramiento de profesionales que pueda agravar el desequilibrio geográfico que existe en la planta del Instituto, salvo casos de personas con aptitudes realmente excepcionales. De todos modos el Instituto enfrenta un problema grave y desea aprovechar esta oportunidad para solicitar de los Consejeros que colaboren en la selección de personas capaces de aquellos países menos representados en el personal del Instituto.

El señor CAMARA hace una exposición sobre las finanzas del Instituto. Señala que el presupuesto está basado en el Plan de Operaciones firmado originalmente por el Instituto por una parte, y el BID, y el Fondo Especial por el otro. De los 3.800.000 mil dólares que constituyen la asignación por el período del Plan de Operaciones, el Fondo Especial contribuye con 2.800.000 y el Banco con el millón restante. Los gastos se han ido financiando en la misma proporción de 28 a 10. En cuanto a la contribución del Fondo Especial, lo que no se gasta en un período se acumula para el siguiente. Lo mismo sucede con la del Banco, aunque esta última tiene una restricción adicional: se divide en dos partes, 700.000 mil dólares hasta el 25 de octubre de 1965, y 300 mil dólares por el resto del período. Es difícil que antes del 1º de octubre de 1965 se desembolse el total de 700 mil dólares, pues hasta ahora no se ha llegado sino a la mitad de esa suma. Sugiere por ello revisar el convenio original, para lo cual no prevé dificultad, ya que la intención del Banco ha sido contribuir en la misma forma que el Fondo Especial.

Señala que en 1964 se ha alcanzado el nivel de gastos proyectados originalmente, pero que en los años anteriores quedó un excedente que se ha redistribuido en las previsiones de gastos para el resto del período. Observa que la partida de Gastos Generales del Organismo de Ejecución corresponde a los gastos en que incurren las Naciones Unidas como organismo ejecutivo del proyecto. En cuanto a los "viajes de los miembros del Consejo Directivo", partida de 75 mil dólares incluida en el presupuesto, el Fondo Especial ha convenido en sufragar este gasto en el momento que el Instituto necesite el reembolso. Observa que el presupuesto se ha presentado con mayor detalle de lo que exige el Fondo Especial, y estima que es preferible seguir las normas de este último, a fin de dar mayor flexibilidad a la administración.

En el presupuesto presentado aparece el personal sustantivo con un costo de 305.700 mil dólares, mientras que el plan de operaciones asigna a esta partida de 570.070 dólares. Sin embargo, la partida que aparece hacia el final del presupuesto por "gastos comunes del personal", compensa esa deficiencia.

En cuanto a las otras partidas, las variaciones son demasiado pequeñas, y no vale la pena detenerse en ellas. Recuerda que la única limitación real que existe es el aporte total del Fondo Especial y el BID, aunque aún los planes de operaciones son susceptibles de reajustes, siempre que se presenten con tiempo al Consejo de Gobierno del Fondo Especial, que pueda aprobar hasta un 25% de reajuste por aumentos en costos de la vida y otros motivos fundados.

Ante una consulta del señor HERRERA, el señor Cámara aclara que los locales en que funciona el Instituto constituyen una contribución del gobierno chileno.

El doctor PREBISCH aclara además que se mantiene un arreglo con la CEPAL que contribuye con sus servicios generales y con algunos funcionarios, a lo cual el Instituto retribuye fortaleciendo esos servicios generales, y aún sufragando otros gastos, como el caso de un experto agrícola asignado a la Oficina de México.

A una pregunta del señor FURTADO, el doctor PREBISCH aclara que el Instituto cubre una parte de los gastos de administración de la CEPAL, especialmente los servicios de reproducción, dado el recargo considerable de trabajo que las tareas del Instituto imponen a esos servicios.

El señor HERRERA observa una proporción aparentemente elevada de personal administrativo en relación con el número de profesionales.

El doctor PREBISCH aclara que esto se debe en parte a que el Instituto está funcionando en varios edificios, lo cual requiere un número adicional de mozos y nocheros.

El señor HOPENHAYN señala que hay que tomar en cuenta también que un número elevado de funcionarios profesionales del Instituto no figuran en su nómina, ya que son funcionarios de otros organismos como la UNESCO, FAO, OIT y RESOURCES FOR THE FUTURE, pero que el Instituto debe prestar servicios administrativos a todos estos funcionarios.

El doctor PREBISCH conviene de todos modos que cuando entre a funcionar el Comité Asesor se le podría preparar una planilla completa de todo el personal, para un análisis más detallado.

El señor HERRERA se refiere a la observación del señor Cámara sobre la necesidad de modificar el acuerdo con el Banco respecto a las dos etapas de

su contribución. Estima que el convenio puede modificar y solicitar al señor Lara alguna sugerencia de un mecanismo más apropiado para la contribución del Banco.

El señor LARA promete enviar al BID la sugerencia de modificación del acuerdo, conforme a lo solicitado por el señor Herrera. Señala luego que el alto coeficiente de personal administrativo en relación con el personal profesional se explica además de los factores ya señalados, porque buena parte del personal trabaja en servicios comunes con CEPAL, como ser con los servicios de reproducción, mimeografos, de distribución, de Biblioteca.

El señor SUNKEL aclara que otro factor lo constituyen los cursos, pues se reciben alrededor de 160 alumnos por año, lo cual significa funcionamiento de aulas de clases, movilización de documentos, intensos trabajos de secretarías para copias de apuntes, etc.

10. Lugar y fecha de la próxima reunión

El señor SAN MIGUEL desea que antes de pasar a este punto del temario se trate de resumir que fórmula de comunicación se adoptaría para el futuro a fin de lograr una participación más continuada y fecunda de los miembros del Consejo Directivo.

El PRESIDENTE recuerda que se había convenido en que la Dirección del Instituto envíe una información periódica y regular a los Consejeros sobre los avances de los programas.

El señor JIMENEZ no cree que el Consejo deba interferir en las funciones administrativas y de designación de personal del Instituto, pero estima que debiera estar mejor informado sobre aspectos substantivos de la marcha del Instituto. Para ello la Dirección General podría enviar a los Consejeros los documentos que estimen más significativos, a fin de que en las reuniones los Consejeros participen con ideas más decantadas sobre los trabajos de la institución. De este modo el Consejo podría tener asimismo una participación más activa en la orientación del Instituto.

El señor LARA expresa su profunda satisfacción por el creciente interés de los Miembros del Consejo en acercarse más a las actividades del Instituto.

Cree que una forma práctica de hacerlo es enviar a los Consejeros los

los trabajos y documentos que van saliendo del Instituto, y esperar a su vez, que los miembros del Consejo envíen sus comentarios y observaciones. También cabría pensar en informes periódicos, aunque no cabe olvidar que este tipo de labor distrae esfuerzos que deben dedicarse a la investigación, el adiestramiento y la asesoría.

El doctor PREBISCH confía en que el Comité Asesor podría prestar una valiosa ayuda en esta materia, pues va a seguir de cerca la marcha del Instituto, y en cierto sentido estará en mejores condiciones de saber qué tipo de información puede ser más útil transmitir a los Consejeros. Aparte de eso, coincide en enviar a los Consejeros una serie de documentos que, si bien no deben distribuirse al público en general, se podría enviar a los Miembros del Consejo para tener el beneficio de sus observaciones y sugerencias. De todos modos se compromete a mantener informados a los Miembros del Consejo, sin esperar necesariamente a las dos reuniones anuales.

EL PRESIDENTE solicita la opinión de los Miembros del Consejo sobre la fecha y lugar de la próxima reunión.

El señor ESCOBAR estima que sería ventajoso hacer coincidir la próxima reunión con la reunión que la CEPAL celebrará en el mes de mayo en Santo Domingo, pues así se facilitaría la asistencia de varios de los Miembros del Consejo Directivo, que tendrán que asistir a la de CEPAL. La desventaja sería precisamente que las personas estarían ocupadas en 2 reuniones al mismo tiempo, y tal vez no podrían dedicar a la reunión del Instituto toda la atención que merece. Esto, sin embargo, se evitaría comenzando la reunión del Instituto 1 o 2 días antes que la de la CEPAL.

Los señores MAYOBRE y SAN MIGUEL apoyan la sugerencia del señor Escobar.

Después de consultar la opinión de los Consejeros, el PRESIDENTE llega a la conclusión de que la opinión general es que LA PROXIMA REUNION SE REALICE EN EL MES DE MAYO EN SANTO DOMINGO, EN OCASION DE CELEBRARSE LA REUNION DE LA CEPAL, LO CUAL QUEDA APROBADO.

Al dar por concluido el examen del Temario de la Reunión, el Presidente desea recoger el sentimiento general de los Consejeros, de profunda satisfacción por el trabajo que está realizando el Instituto, y transmitir nuevamente

las felicitaciones del Consejo al Director General, al Director General Adjunto y a todos los funcionarios del Instituto por su labor.

También expresa su satisfacción por lo fructífero de esta reunión, en la cual se encontraron fórmulas a través de las cuales el aporte de los Consejeros podrá ser más útil al Instituto.

El doctor PREBISCH agradece, en nombre propio y de todos sus colaboradores, la nueva prueba de confianza y apoyo expresado por el Presidente y demás miembros del Consejo. Señala que, como anteriormente, se tomarán muy en cuenta las observaciones y sugerencias formuladas por los Miembros del Consejo, y se hará todo lo posible por satisfacer los deseos expresados, tanto en materia de información como en otros aspectos. Señala particularmente la importancia de proyectar la imagen del Instituto en la opinión pública latinoamericana conforme lo ha sugerido el señor Herrera, y que al hacerlo se mencionará en toda la extensión que le corresponde el apoyo activo prestado por el Banco, no sólo en el financiamiento inicial del Instituto, sino en sus actividades posteriores.

SE DA ASI POR CONCLUIDA LA QUINTA REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO.